Consejería de Educación, Cultura y Deportes
I.E.S. VICENTE CANO
C/ Encuentros s/n
13710 Argamasilla de Alba (Ciudad Real)
Teléfono: 926539520 - Fax: 926539530
e-mail: 13005278.ies@edu.jccm.es
Web: http://ies-vicentecano.centros.castillalamancha.es/

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2023-24

I.E.S. VICENTE CANO
ARGAMASILLA DE ALBA

ÍNDICE

1. Introducción 2

2. Objetivos Generales fijados para el curso escolar 4

2.1 Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
2.2 Participación, absentismo escolar y convivencia
2.3 Coordinación con otros centros, servicios, entidades e instituciones
A) Plan de transición entre etapas (PTEE)
B) Actividades en colaboración con el Ayuntamiento
C) Colaboración con otras instituciones del entorno
2.4 Planes y programas que se desarrollan en el centro
A) Plan de Igualdad y Convivencia
B) Proyecto de formación en competencias STEAM
C) Proyecto PROA+
2.5 Prácticas en empresas e inserción laboral

3. Planificación de las actuaciones 30

4. Líneas prioritarias para la formación y la innovación 37

5. Aspectos organizativos de carácter general 39

5.1 Horario general del Centro y criterios utilizados para su elaboración
5.2 Organización de espacios y tiempos
5.3 Planificación del uso de los medios informáticos y audiovisuales
5.4 Aspectos referidos a la relación con la Comunidad educativa

6. Programa anual de actividades complementarias y extracurriculares 61

6.1 Programación de actividades complementarias
A) Biblioteca del Centro
B) Proyecto "Nadie la recibe en su boca"
C) Proyecto Micros abiertos y Aula Pop
D) Actividades de fomento de la lectura en el Centro
E) Actividades de fomento de las lenguas extranjeras
F) Actividades de desarrollo de la competencia matemática
6.2 Programación de actividades extracurriculares
A) Departamentos didácticos
B) Talleres externos del AMPA y AEVICA
C) Viajes escolares de especial complejidad

7. Presupuesto del Centro y estado de ejecución a 1 de septiembre de 2023 78

8. Plan de evaluación interna del Centro 82

9. Anexos 83

9.1 Programaciones didácticas de los departamentos
9.2 Programación de actuaciones del departamento de Orientación
9.3 Plan de Orientación académica y profesional
9.4 Plan de recuperación de materias pendientes
9.5 Programa de actividades complementarias y extracurriculares
9.6 Plan de transición entre etapas (PTEE)
9.7 Plan de Igualdad y Convivencia
9.8 Plan Digital
9.9 Plan de Lectura
9.10. Proyecto de Gestión

10. Diligencia de aprobación del Consejo Escolar 84

1. Introducción

La Programación General Anual concreta el Proyecto Educativo del Centro y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas que se desarrollan en él a lo largo del curso.

Iniciamos este curso 2023/24 con un nuevo equipo directivo dispuesto a afrontar los retos que nos demanda nuestra Comunidad Educativa. Seguiremos con los proyectos iniciados en cursos anteriores y propondremos otros nuevos que permitan desarrollar los objetivos de nuestro Proyecto Educativo.

Este curso se termina de implantar la **LOMLOE**, en 2º y 4º de ESO, 2º de bachillerato y 2º de Ciclo formativo de grado básico. La presente Programación General Anual se basa en esta nueva normativa y particularmente en la **Orden 118/2022** de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha y la **Resolución de 14/06/2023** por la que se dictan instrucciones para el curso 2023-24 y tiene en cuenta las conclusiones de la memoria final del curso pasado.

Pretende ser un instrumento útil, flexible y abierto a las modificaciones que vayan surgiendo, de tal modo que se convierta en un verdadero referente de nuestro quehacer diario. Incluye un anexo con los documentos más importantes del Centro en formato digital.

- **Conclusiones recogidas en la memoria del curso anterior.**

Las propuestas de mejora incluidas en los diferentes apartados de la Memoria de fin de curso 2022-23 constituyen el punto de partida para organizar y concretar el contenido de la PGA. A partir de ellas se determinan las prioridades del Centro para el curso escolar 2023-24.

Destacamos como principales **objetivos** los siguientes:

- Mejorar los resultados académicos del alumnado.
- Activar medidas para mejorar la convivencia general del centro y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Atender las diferentes necesidades de nuestro alumnado, en particular en Diversidad e identidad de género.
- Potenciar la asociación del alumnado AEVICA.
- Realizar una Jornada de acogida en septiembre al alumnado que se incorpora a 1º de ESO a través de una yincana o juegos de equipo que faciliten su integración en el grupo.
- Mejorar la comunicación con las familias.
- Continuar con la figura del alumnado ayudante y ayudante TIC y reactivar los procesos de Mediación escolar.
- Dar difusión a las enseñanzas de Agrojardinería del Ciclo formativo de grado básico.
- Mejorar la página web del Centro, potenciar el uso de EducamosCLM y aumentar la presencia en las redes sociales, para transmitir la información de modo más rápido y que llegue a la mayor cantidad de miembros de la Comunidad educativa.
- Gestionar de la manera más optima posible los espacios del centro.
- En formación del profesorado, continuar la formación en Mediación, PROA+ y Trabajo cooperativo.

- **Aspectos relevantes a desarrollar este curso**

La oferta educativa de nuestro Centro se amplió hace unos años con el ciclo formativo de grado medio de **Agrojardinería y Floristería**, aunque este curso no se impartirá por no disponer de alumnado, es tarea de este Claustro hacer atractivas estas enseñanzas y volver a disponer del número suficiente de alumnos y alumnas para poderlo impartir; por otro lado este es nuestro sexto curso desarrollando el programa de formación en **Competencias STEAM,** manteniendo el sello de Calidad que otorga la Junta.

El Centro buscará potenciar las relaciones familia-escuela, a fin de conseguir que la **participación de las familias** en el Centro sea mayor.

En este curso debemos actualizar los **diferentes planes** que recoge la normativa: Plan de Mejora, Digital, de Lectura y de Igualdad y convivencia.

Para este curso y dentro del **Plan de Igualdad y Convivencia,** continuaremos con el Programa de Alumnado Ayudante y Ayudante TIC, continuaremos con el Concurso de Convivencia y el Proyecto "Libres";

asimismo pretendemos revitalizar los equipos de mediación de conflictos y el uso de las tutorías individualizadas.

Este curso, gracias a disponer de una profesora PTSC, hemos conseguido implantar un **Aula de Convivencia** (o Aula de Reflexión) tan necesaria para atender al numeroso alumnado con diversas problemáticas: disrupción, vulnerabilidad, etc.

La intención del Centro es potenciar las actividades de fomento de la lectura dentro del **Plan de lectura,** a fin de mejorar la comprensión lectora de nuestro alumnado y retomar las actividades de la **Biblioteca**.

Dentro de los aspectos que deben cerrarse, quedan pendientes de cursos anteriores la acometida de una serie de **mejoras de las instalaciones** del Centro, que nos permita desarrollar con mayor efectividad nuestra labor de enseñar y educar, en particular la construcción de un nuevo gimnasio recogido en el Plan de infraestructuras 2019-23.

En nuestro Centro hay una gran tradición de **asociacionismo**, tanto desde el puno de vista de las familias como del alumnado, nuestra intención es proporcionarles los recursos necesarios para que puedan realizar su labor de la mejor manera posible y trabajar con ellos buscando el beneficio de la Comunidad educativa del Centro.

Potenciaremos las relaciones con el **Ayuntamiento** y otros organismos locales, provinciales y estatales participando de sus actividades y continuaremos con el **Plan de transición entre etapas**.

Estos aspectos quedan reflejados en las **Programaciones didácticas** de los diferentes departamentos, que este curso ya están totalmente actualizadas según la nueva Ley educativa LOMLOE.

Son muchos los retos que tenemos por delante, pero estamos seguros que con ilusión y la **participación** de todos y todas los vamos a conseguir.

2. Objetivos generales fijados para el curso escolar

2.1 Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

- **Medidas educativas de carácter general:**
  - Revisión de las programaciones didácticas de los departamentos.
  - Unificación de criterios de promoción y titulación.

- Realizar un control y atención del alumnado con necesidades específicas.
- Plan de recuperación de materias pendientes.
- Atención al alumnado entre la evaluación ordinaria y extraordinaria de junio.
- Mejorar la competencia lectora de nuestros alumnos y alumnas.
- Fomento de actividades de debate en el grupo.
- Potenciar el trabajo cooperativo en las diferentes materias.
- Realizar más actividades interdisciplinares dentro del proyecto STEAM.

- **Medidas generales de Orientación y Atención a la Diversidad:**

  - Tutorías y charlas de asesoramiento para facilitar la continuidad académica y profesional, así como el acceso al mundo laboral.
  - Evaluaciones psicopedagógicas y seguimiento más personalizado del alumnado que lo precise.
  - Atención al alumnado con necesidades específicas y a sus familias.
  - Máximas vías de optatividad, dentro de las posibilidades del centro.
  - Coordinación entre el profesorado que imparte refuerzos en las áreas y los profesores de apoyos específicos.
  - Programa de Diversificación: un grupo en 1º y dos grupos en 2º.
  - Planes de trabajo individualizado, que den respuesta a las necesidades educativas y al contexto familiar y personal del alumnado.
  - Tutorías individualizadas al alumnado que lo precise.

- **Plan específico para alumnado que permanece en el mismo curso**

Según el artículo 18.9 del Decreto 82/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, "la permanencia en el mismo curso del alumnado se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos. Estas condiciones se recogerán en un plan específico personalizado con cuantas medidas se consideren adecuadas para este alumnado". Dichas condiciones, junto a las orientaciones generales para estas medidas, se establecen en esta Programación General Anual con el asesoramiento del Departamento de Orientación. El modelo de documento para elaborar dicho plan específico con el alumnado que lo requiera se incorporará en el PEC del centro.

- **Atención al alumnado con materias pendientes de otros cursos**

El Plan de pendientes del centro pretende ayudar al alumnado con materias pendientes de cursos anteriores a recuperarlas para poder promocionar o titular sin rémoras pasadas. Como en años anteriores, este Plan tiene un responsable en el Claustro que se encarga de su seguimiento, aunque son las jefaturas de los departamentos implicados las responsables de su ejecución.

Se desarrolla de acuerdo con el siguiente esquema:

- Reunión informativa y entrega de material al alumnado.
- Recogida de material por parte del profesorado para su corrección.
- Registro de la corrección.
- Realización de pruebas escritas.
- Seguimiento y evaluación del proceso.

Es importante concienciar al alumnado de la necesidad de aprobar las materias pendientes, especialmente en 4º de ESO, 2º de bachillerato y 2º de FPB pues pueden suponer un problema de cara a su titulación.

El responsable de pendientes contactará con las familias del alumnado con materias pendientes informando del proceso a seguir para la recuperación de aquellas materias que tengan pendientes.

La distribución del alumnado con materias pendientes este curso está recogida en la siguiente tabla:

ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES			
CURSO	**Nº ALUMNADO**	**Nº MATERIAS**	**MAT./ALUM.**
2º ESO	23	91	3,96
3º ESO	23	78	3,39
4º ESO	19	106	5,58
2º CFGM	1	1	1
2º BTO.	11	18	1,64
TOTAL	**77**	**294**	**3,82**

- **Atención al alumnado entre la evaluación ordinaria y extraordinaria de junio**

La evaluación en ESO y Bachillerato se regula por las Ordenes 186 y 187 de 27/09/2022, de la Consejería de Educación.

Para asegurar la atención personalizada a todo el alumnado en el periodo entre evaluación ordinaria y extraordinaria, se procederá del siguiente modo:

- El profesorado atenderá a todo el alumnado en su horario de clase habitual.
- El profesorado del Centro, en coordinación con su Departamento establecerá Planes de Trabajo Individualizado de refuerzo para el alumnado que no ha superado su materia y Planes de Trabajo Individualizado de consolidación y profundización de las competencias clave para el alumnado que sí haya superado la materia en la evaluación ordinaria.
- La metodología que utilizarán los Departamentos para elaborar los Planes de Trabajo Individualizados, tanto de refuerzo como de consolidación y profundización, será preferentemente, activa y participativa.
- La evaluación se realizará utilizando los diferentes instrumentos de evaluación que establecerán los Departamentos.

- Cada Departamento, en función del número de sus componentes, horario y utilizando las horas lectivas de no docencia, planificará apoyos para los grupos numerosos o para aquellas actividades que lo requieran, pudiendo realizar agrupamientos flexibles para mejorar la atención al alumnado.
- Durante este periodo, los Departamentos podrán realizar talleres y actividades extracurriculares con el alumnado que haya superado todas las materias en la evaluación ordinaria. Además, podrá organizar actividades inclusivas con todo el alumnado, haya aprobado o no la materia.
-

Esta planificación se pondrá en práctica desde la fecha en la que se realizan las evaluaciones ordinarias para no tener un periodo de vacío, favoreciendo el desarrollo óptimo y el aprovechamiento del tiempo.

Desde todos los ámbitos a nuestro alcance (tutorías, reuniones con familias, notas informativas por escrito, educamosCLM, redes sociales…) se mantendrán informadas a las familias para favorecer su implicación en este proceso y se pedirá su colaboración para conseguir la máxima asistencia del alumnado al Centro durante este periodo entre evaluaciones.

2.2 Participación, absentismo escolar y convivencia

- **Mejora de la participación:**
  - Elaboración democrática de normas de aula, con la participación del alumnado.
  - Fomentar la junta de delegados y delegadas, promoviendo propuestas del alumnado.
  - Potenciar la asociación de alumnos y alumnas AEVICA.
  - Mejorar la comunicación de las familias con el profesorado y tutores/as, a través de la agenda escolar y de la plataforma educamosCLM.
  - Mejorar la participación de las familias.
  - Actividades extracurriculares, semana cultural, etc.

- **Prevención, intervención y seguimiento del Absentismo escolar**
  - Seguimiento mensual de faltas de asistencia.
  - Control y comunicación del absentismo.
  - Intervención con familias de alumnado absentista.

- **Mejora de la información:**
  - Actualización periódica de la página web del Centro y redes sociales.
  - Fomentando el uso del programa educamosCLM por profesorado y familias para el seguimiento de la actividad diaria del alumnado por parte de las familias.

- **Mejora de la convivencia:**

- A través del Plan de igualdad y convivencia.
- A través del Programa de Alumnado ayudante y ayudante TIC.
- Mediante el Concurso de convivencia.
- Mediante la Comisión de convivencia del Consejo escolar.
- Mediante la Comisión de igualdad y convivencia del Claustro.
- Equipos de mediación de conflictos.
- Aula de Reflexión.
- Actuaciones de PTSC.
- Prevención de la violencia de género, a través de:
  - Plan de igualdad y prevención de la violencia de género
  - Proyecto "Libres" (Centro de la Mujer)
- Previniendo y actuando contra las situaciones de acoso entre el alumnado.

El Centro promoverá a través del Plan de igualdad y convivencia actividades de sensibilización que favorezcan la no discriminación por LGTBIfobia y contra cualquier tipo de violencia por razón de identidad y/o expresiones de género u orientación sexual. Sus características se encuentran recogidas en un anexo adjunto.

2.3 Coordinación con otros centros, servicios, entidades e instituciones

➢ A) PLAN DE TRANSICION ENTRE ETAPAS (PTEE)

La Ley 7/2010, de 20 de Julio, de Educación de Castilla-La Mancha recoge que, para facilitar la transición de la educación infantil a la educación primaria, y de ésta a la educación secundaria, se establecerán procedimientos de trabajo adecuados para que el profesorado de las distintas etapas, incluidos los responsables de la orientación y apoyo, pueda programar contenidos y actuaciones de forma conjunta.

Se busca favorecer el tránsito del alumnado de 6º de EP a 1º de ESO a través de la toma de decisiones compartidas. La coordinación se concretará también en la revisión de las programaciones didácticas de las áreas implicadas de 6º curso de Educación Primaria y de sus correspondientes materias en el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, buscando una mayor coherencia entre ellas. A su vez, los centros de Primaria trasladarán a los de Secundaria toda la información relevante del alumnado, en el informe individualizado de fin de etapa.

Todo el contenido del Plan de transición entre etapas (PTEE) se encuentra en formato digital como anexo adjunto a la PGA.

- **Protocolo de intercambio de información**

En junio los responsables de orientación de los colegios e IES, y los tutores/as de 6º E.P. y la Jefatura de Estudios del IES, se reúnen para intercambiar los informes del

alumnado, alumnado ACNEAE y alumnado con alguna dificultad, problemas de conducta, etc. Esta información es explicada y entregada en septiembre por parte de Jefatura a los tutores/as y juntas docentes de 1º ESO antes del comienzo del curso escolar.

En esta reunión se entregan también los listados del alumnado propuesto por los CEIP para la confección de grupos en 1º de ESO, para el programa de las tutorías individualizadas o apoyo educativo si los hay.

- **Actuaciones a desarrollar**

Se ha establecido un **Plan de convivencia intercentros**. Para el presente curso 2023-2024 las actuaciones planificadas son las siguientes:

a) Reuniones de coordinación:
   - De los y las responsables de orientación y con el Centro social.
   - De los maestros y profesores de 6º EP y 1º ESO en las áreas de Lengua, Matemáticas, Ingles, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.
   - De los directores de los Centros Educativos.
   - Con el Servicio de inspección Educativa.

b) Jornada de convivencia intercentros para 6º de EP y 1º de ESO, con un formato y temática aún por definir.

c) Charlas informativas:
   - A las familias del alumnado de 6º EP en junio.
   - Jornada de Puertas Abiertas al alumnado de 6º EP en el IES en junio.
   - Charlas del alumnado ayudante a 6º EP en mayo o junio.
   - Jornada de acogida a los nuevos alumnos de 1º de ESO en septiembre.
   - A las familias de los nuevos alumnos de 1º ESO en septiembre.

d) Traspaso de información de los alumnos de 6º entre colegios e IES en junio.
e) Establecer entre los centros educativos de la localidad criterios comunes, metodológicos y de calificación.

Estas actuaciones se concretan en el siguiente **cuadro de actuaciones previstas**:

Reuniones de coordinación didáctica

- Dirección y/o Jefaturas de estudio
- Responsables de Orientación
- Tutores/as de 6ºEP y profesorado del IES
- Evaluación final con el Servicio de inspección educativa

Actividades intercentros:

- VI Jornadas de Convivencia **29 mayo 2024 miércoles**
- Día de la Paz (Coordinación CEIP Azorín) **30 enero 2024 martes**
- Actividades culturales conjuntas, teatro escolar, …
- Olimpiadas intercentros (interlocalidad) **Pendiente posibilidad 2º trimestre curso 23-24**
- Charla alumnado ayudante TIC de ESO a 6º EP
- Actividades conjuntas Plan de Igualdad. **Pendiente propuesta "Alumnado mediador"**

Plan local de convivencia y contra el acoso escolar

Modelo de gestión de conflictos y mediación entre iguales consensuado en todos los centros. Incluirá instrumentos de seguimiento de las normas de Convivencia y tratará de unificar criterios para la elaboración de normas y medidas correctoras y sancionadoras.

Jornada de puertas abiertas al alumnado de 6ºEP en el IES

Pendiente (finales de mayo, inicio junio) los CEIPs visitarán el IES. Realizando diferentes talleres/actividades) La visita es guiada por profesorado del IES y alumnado ayudante del mismo.

Charla informativa a las familias y alumnado de 6º EP en los colegios

En la semana del **10 al 14 de junio de 2024** se realizarán reuniones del Equipo Directivo del IES con las familias del alumnado de 6º en los colegios para dar información sobre matriculación y optatividad. Los colegios informarán a su alumnado sobre el IES.

Reuniones de intercambio de información de los CEIPs al IES

El día **26 de junio de 2024** se reunirá la Jefatura de estudios del IES, responsables de orientación, tutores y tutoras de 6º EP y especialistas de PT y AL de los tres colegios y el IES para intercambiar la información del alumnado de 6º de EP y que servirá de base al IES para realizar los agrupamientos del próximo curso.

Jornada de acogida al nuevo alumnado de 1º de ESO

En los primeros días del curso **2024-25** se informará al alumnado de 1º de ESO sobre la nueva etapa educativa y las normas de convivencia del IES y se realizarán dinámicas de grupo.

Charla informativa a las familias del nuevo alumnado de 1º de ESO

En la primera semana del curso **2024-25** se realizarán reuniones del Equipo Directivo del IES con las familias del nuevo alumnado de 1º de ESO en el IES para informar sobre la nueva etapa educativa y las normas de convivencia del IES.

Con el siguiente **calendario de reuniones**:

OBJETIVOS	ACTUACIÓN	TEMP.	LUGAR	RESPONSABLE	IMPLICADOS	EVALUACIÓN
- Analizar las propuestas de mejora del curso 2022-23. - Fijar el calendario del PTEE para el presente curso 2023-24	**1ª Reunión de <u>Dirección</u> (J. Estudios)**	3 Octubre	CEIP Azorín	Coordinador	Directores-as de los Centros Educativos de la localidad.	
- Analizar las propuestas de mejora del curso 2022-23. -Revisar el Plan delocal de convivencia. - Regular absentismo escolar.	**1ª Reunión de coordinación de los responsables de <u>Orientación</u> Educativa y 1ª con Servicios Sociales**	26 octubre	CEIP Azor.in	Coordinador	Responsables de Orientación de los Centros Educativos. Centro Social	
- Presentar el Plan a Inspección Educativa. - Establecer las líneas de trabajo de la 1ª y 2ª reunión de coordinación docente.	**2ª Reunión de <u>Dirección</u> (J. Estudios) y 1ª con el Servicio de Inspección**	14 Noviemb	CEIP Azorín	Coordinador	Directores/as (J. Estudios) de los Centros Educativos. Servicio de Inspección educativa	
- Coordinar al profesorado para analizar la evolución académica de 6ºE.P. - Análizar las propuestas de mejora del curso 2022-23.	**1ª Reunión de Coordinación <u>docente</u>**	20, 22 y 23 Noviemb	CEIP Azorín	Coordinador	Maestros 6º EP Profesorado actual de 1º ESO	Curso 2023-24 Matemáticas, CC Sociales, CC Naturales Inglés LCL
-Planificar las "V Jornadas locales de Convivencia"	**2ª Reunión de coordinación de los responsables de <u>Orientación</u> Educativa y 2ª Servicios Sociales**	11 Enero	CEIP Azorín	Coordinador	Responsables de Orientación de los Centros Educativos.	

OBJETIVOS	ACTUACIÓN	TEMP.	LUGAR	RESPONSABLE	IMPLICADOS	EVALUACIÓN
- Actualizar las programaciones de 6ºEP y de 1º de la ESO LOMLOE - Unificar aspectos comunes de las Programaciones didácticas, evaluación, criterios de calificación y metodología de 6º EP y 1º ESO. - Intercambiar el material pedagógico entre los centros.	**2ª Reunión de Coordinación docente**	22, 24 y 25 Enero	CEIP Azorín	Coordinador	Maestros 6º EP del curso actual y jefaturas de departamentos de Lengua, Matemáticas, Inglés, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales	- programaciones de 6ºEP y de 1º de la ESO LOMLOE - Unificar aspectos PPDD: evaluación, criterios de calificación y metodología de 6º EP y 1º ESO. - Intercambiar el material pedagógico entre los centros.
- Analizar la 2ª reunión de coordinación docente	**3ª Reunión de Dirección (J. Estudios)**	23 Enero	CEIP Azorín	Coordinador	Directores/as (J. Estudios) de los Centros Educativos.	- Analizar la 2ª reunión de coordinación docente
- Regular el posible absentismo escolar. - Planificar las "VI Jornadas de Convivencia"	**3ª Reunión de coordinación de los responsables de Orientación Educativa**	21 marzo	CEIP Azorín	Coordinador	Responsables de Orientación de los Centros Educativos. Centro Social.	- Regular el posible absentismo escolar. - Planificar las "VI Jornadas de Convivencia"
- Desarrollar y poner en marcha de las "VI Jornadas de Convivencia"	**4ª Reunión de coordinación de los responsables de Orientación Educativa**	18 abril	CEIP Azorín	Coordinador	Responsables de Orientación de los Centros Educativos.	- Desarrollar y poner en marcha de las "VI Jornadas de Convivencia"
- Establecer las líneas de trabajo de la 3ª y última reunión de coordinación docente. - Analizar las "VI Jornadas de Convivencia"	**4ª Reunión de Dirección (J. Estudios)**	16 Abril	CEIP Azorín	Coordinador	Directores/as (J. Estudios) de los Centros Educativos.	- Analizar las "VI Jornadas de Convivencia"

- Valorar las "V Jornadas de Convivencia"	**5ª Reunión de coordinación de los responsables de Orientación Educativa y 3ª Centro Social**	6 junio	CEIP Azorín	Coordinador	Responsables de Orientación de los Centros Educativos. Centro Social	- Valorar las "VI Jornadas de Convivencia"
-Proponer aspectos de mejora de las pruebas de evaluación final de 6ºEP e inicial 1ºESO. - Plantear propuestas de mejora para el curso 2024-25	**3ª Reunión de Coordinación docente**	20, 22 y 23 Mayo	CEIP Azorín	Coordinador	Maestros 6º EP del curso actual y jefaturas de departamentos de Lengua, Matemáticas, Inglés, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales	-Proponer aspectos de mejora de las pruebas de evaluación final de 6ºEP e inicial 1ºESO. - Plantear propuestas de mejora para el curso 2024-25
- Hacer puesta en común y conclusiones. -Plantear propuestas de mejora para el curso 2024-25	**6ª Reunión de coordinación de los responsables de Orientación Educativa**	6 junio	CEIP Azorin	Coordinador	Responsables de Orientación Educativa de IES y CEIP.	- Hacer puesta en común y conclusiones. -Plantear propuestas de mejora para el curso 2024-25
- Hacer puesta en común y conclusiones. - Plantear propuestas de mejora para el curso 2024-25 - Evaluar el Plan con Inspección educativa.	**5ª Reunión de Dirección (J. Estudios) y 2ª con el Servicio de Inspección**	4 Junio	CEIP Azorín	Coordinador	Directores/as (J. Estudios) de los Centros Educativos. Servicio de Inspección educativa	- Hacer puesta en común y conclusiones. - Plantear propuestas de mejora para el curso 2024-25 - Evaluar el Plan con Inspección educativa.

- Organizar charlas informativa al alumnado de 6º EP por parte de los responsables de la orientación educativa de los CEIPs con información de la etapa Secundaria Obligatoria y motivación hacia el logro de objetivos educativos.	**Charla al alumnado de 6º EP**	Junio	CEIP Azorín	Orientación Educativa	Orientadores/as y alumnado	- Organizar charlas informativa al alumnado de 6º EP por parte de los responsables de la orientación educativa de los CEIPs con información de la etapa Secundaria Obligatoria y motivación hacia el logro de objetivos educativos.
- Organizar charlas por parte del alumnado ayudante TIC del IES al alumnado de 6º EP acerca del uso de las redes sociales, móvil…	**Charla ayudantes TIC para alumnado de 6º EP**	Junio	CEIPs de la localidad	IES	Orientación Educativa y Profesorado del IES Alumnado ayudante TIC Alumnado de 6º	- Organizar charlas por parte del alumnado ayudante TIC del IES al alumnado de 6º EP acerca del uso de las redes sociales, móvil…
- Explicar al alumnado de 6º EP de la organización y funcionamiento del IES, mesa redonda con alumnado de 1º de ESO sobre experiencia en el primer curso de Secundaria y visita guiada por el Centro	**Jornada de Puertas Abiertas al alumnado de 6º EP en el IES**	Junio	IES	Equipo directivo y de Orientación del IES	Dirección, Jefatura de Estudios y Orientación del IES; Jefatura de Estudios, Orientación y Tutores/as de los CEIPs	- Explicar al alumnado de 6º EP de la organización y funcionamiento del IES, mesa redonda con alumnado de 1º de ESO sobre experiencia en el primer curso de Secundaria y visita guiada por el Centro

- Organizar las reuniones individuales del IES con cada uno de los CEIP para el traspaso de información a través de los Informes Individualizados de fin de etapa. Se prestará especial atención a las situaciones de acneaes.	**Traspaso de <u>información</u> de los CEIPs al IES del alumnado de 6º EP**	26 Junio	IES Vicente Cano	Jefatura de Estudios del IES	Jefatura de Estudios, Orientación y PT del IES Tutores/as, Orientación, PT y AL de los CEIPs	- Organizar las reuniones individuales del IES con cada uno de los CEIP para el traspaso de información a través de los Informes Individualizados de fin de etapa. Se prestará especial atención a las situaciones de acneaes.
- Organizar reuniones informativas con el alumnado de 1º ESO para informar del funcionamiento del centro, las normas de convivencia, las características de la nueva etapa… - Organizar actividades grupales de convivencia	**Jornada de acogida al <u>alumnado</u> de 1º ESO en el IES**	Septiembre 2024	IES Vicente Cano	Equipo Directivo del IES	Equipo directivo y de Orientación del IES.	- Organizar reuniones informativas con el alumnado de 1º ESO para informar del funcionamiento del centro, las normas de convivencia, las características de la nueva etapa… - Organizar actividades grupales de convivencia
- Organizar reunión en gran grupo con las familias del alumnado de 1º ESO para informales sobre el funcionamiento del centro, las normas de convivencia, las características de la nueva etapa, trámites de solicitud de becas…	**Charla informativa a las <u>familias</u> del alumnado de 1º ESO sobre las normas del IES**	Septiembre 2024	IES Vicente Cano	Equipo Directivo del IES	Equipo directivo y de Orientación del IES.	Funcionamiento del centro, las normas de convivencia, las características de la nueva etapa, trámites de solicitud de becas…

➢ B) ACTIVIDADES EN COLABORACION CON EL AYUNTAMIENTO

La relación con el Ayuntamiento de esta localidad es en todo momento de colaboración. Desarrollamos el **Plan local de actividades educativas**, en el que todos los años participamos. Este curso también participamos en el **proyecto "Conozco mi pueblo".** Además, el Ayuntamiento se encuentra con buena disposición a acometer alguna mejora que necesite el Centro y que redundará en beneficio de toda la Ciudad, en particular lo relativo al CFGB de Agrojardinería y composiciones florales.

- **Plan local de actividades educativas**

Dentro del Plan local de actividades educativas propuesto por el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, varios departamentos didácticos incluirán en su programación de actividades complementarias y extracurriculares algunas de las actividades diseñadas por las áreas municipales de Cultura, Igualdad, Sanidad, Educación, Policía local y Deportes. El Centro participará en algunas de las actividades propuestas:

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

Concejalía de Cultura

- Proyecto "Conocemos nuestro pueblo"
- Visita a la Biblioteca,
- En Educación Infantil, 3 años, adquisición de carnet de Biblioteca.
- Encuentro con autor.
- Cuentacuentos.
- Conociendo a los Clásicos.
- Visita guiada a la localidad.
- Gymkana Cervantina.
- Lectura colectiva del Quijote.
- Concurso Monicongo (Organizado por G. L. Aldaba).
- Homenaje a Cervantes.
- Vicente Cano, La presencia del Regreso. (Eso)
- Concurso de cortos

Concejalía de Salud, B. Social, Familia y Políticas de Igualdad

- Día contra el Acoso Escolar (2 de mayo).
- Igualdad de oportunidades.
- Educación afectivo sexual.
- Prevención consumo pornografía.
- Formación de Mediadores
- Prevención de adicciones con/ sin sustancias.
- Nuestros mayores en valor. Relaciones intergeneracionales.

Concejalía de Medio Ambiente

- Plantación de árboles.
- Huertos escolares.
- Taller reciclaje.

Concejalía de Educación

- Concienciación de la responsabilidad del cuidado de mascotas. (APAYMA)/Día de la Mascota 4 octubre
- Visita Castillo de Peñarroya/ Entorno/ Bodega/ Quesería.
- Conoce tu Ayuntamiento. (Sesión Pleno Infantil) – 3º EP 3º ESO FP BASICA.
- Formación Primeros Auxilios. 5º6º EP ESO FAMILIAS. OCTUBRE/NOV
- Concurso de villancicos escolares
- Certamen de Villancicos de escolares. Brazos Abiertos
- Ciencia divertida

- Jornadas- charlas experiencia Adicciones formación teórica por parte de la Policía Local y experiencia
- Colaboración Día de La Paz. Pared centros educativos.
- "Día de la Mujer y la niña en la Ciencia". 11 DE FEBRERO.
- Concurso Ilustración "El Principito"/ Azorín

- Campamento Intercentros Puente Retama Delegación
- Respeto, empatía y comunicación.
- Colaboración Jornadas de Convivencia Intercentros.

- Ciberseguridad. PLAN DE AGENTE TUTOR/ POLICIA LOCAL
- Carrera de Orientación- Patrimonio
- Cáritas, educar para la solidaridad. (Eso y bachillerato)
- Sensibilización, diversidad funcional: Discapacidad en el aula.
- Tradición y Folclore popular

Policía Local

- XIV Jornadas de Educación Vial (2º5º EP- ESO.
- Prevención de alcoholemia y drogas
- Olimpiadas escolares

Concejalía de Deportes

- Colaboración Rutas de Senderismo y cicloturistas.
- Olimpiadas escolares

** Las actividades propuestas están sujetas a posibles modificaciones.*

- **Proyecto "Conozco mi pueblo"**

El Ayuntamiento de Argamasilla de Alba pretende poner en valor y coordinar las actividades que se realizan en los distintos centros educativos de la localidad para que el alumnado conozca aspectos muy diversos de su localidad. En la siguiente tabla se recogen las propuestas de los departamentos didácticos de nuestro centro:

Departamento	Saberes básicos	Nivel
Lengua Castellana y Literatura	Escritores y cronistas de la villa de Argamasilla: Vicente Cano, Pilar Serrano, Ángel Dotor, Roberto Aliaga, Pascual Antonio Beño, José Díaz-Pintado Carretón y Francisco de Contreras	3º ESO, 1º BTO
Física y Química	La arquitectura de Argamasilla y la energía: molinos de agua y molinos de viento.	2º ESO
Física y Química	Gastronomía popular: disoluciones y mezclas.	2º y 3º ESO
Física y Química	La arquitectura de Argamasilla: problemas de Física contextualizados en edificios de la localidad	4º ESO, 1º BTO
Latín	Fiestas populares	4º ESO, 1º BTO
Biología y Geología	Gastronomía	3º ESO
Economía	Crecimiento y sostenibilidad aprovechando los recursos de Argamasilla de Alba. Medidas concretas que está llevando el Ayuntamiento para promover el empleo. Actividad productiva de Argamasilla de Alba.	1º BTO
Economía	Iniciativas empresariales que se han llevado a cabo en los últimos tiempos	4º ESO y 2º BTO
Matemáticas	La arquitectura de Argamasilla de Alba: elementos matemáticos.	1º ESO

➢ C) COLABORACION CON OTRAS INSTITUCIONES DEL ENTORNO

Colaboraremos con la **AMPA "Gran Prior"** en el desarrollo de sus iniciativas mediante reuniones de información y coordinación a lo largo del curso. Facilitaremos la organización de actividades extracurriculares en nuestras instalaciones. Asimismo, fomentaremos su participación en los diferentes eventos del Centro.

Con la asociación de alumnos **AEVICA** colaboramos también en todo aquello que

precisan para poder desarrollar su labor de asesoramiento y apoyo al resto del alumnado.

Consideramos esencial el trabajo conjunto con **otras entidades de la localidad** como son, además del Ayuntamiento, el Centro de Salud, Protección Civil, Centro Social, Centro de la Mujer, Guardia Civil, Policía Municipal, ONGs y asociaciones.

También colaboramos con la **Universidad de Castilla-La Mancha** en el proyecto "Impacto de un programa salutogénico de actividad física en la salud y el bienestar de adolescentes en situación de vulnerabilidad"

2.4 Planes y programas que se desarrollan en el Centro

➢ A) PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

Con este Plan buscamos potenciar un clima positivo de convivencia que permita el desarrollo equilibrado de la personalidad de todo nuestro alumnado desde el respeto a la diversidad, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad. Pretendemos evitar cualquier tipo de discriminación y compensar las desigualdades de carácter social y cultural.

Desde la Comisión de Igualdad y Convivencia se pretende trabajar para ofrecer herramientas que permitan prevenir y evitar el conflicto, mejorar la convivencia del centro, el respeto mutuo, la tolerancia, la prevención de la violencia de género, así como fomentar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

La planificación general se basa en los siguientes ejes:

- Establecer un sistema de comunicación fluida y continua, aprovechando para este fin, fechas y efemérides relevantes.
- Establecer una contextualización de la metodología y los contenidos adaptados a las inquietudes y circunstancias socioculturales del alumnado.
- Procurar dar un enfoque coeducativo a la vez que interdisciplinar en todas las actividades y actuaciones.
- Diseñar actividades culturales y lúdicas en las que se ponga de manifiesto la igualdad y no violencia.
- Elaborar mediante las nuevas tecnologías, materiales que resulten atractivos para el alumnado.
- Implicar a toda la Comunidad Educativa, incluidas las instituciones locales.

El Plan de igualdad y convivencia contempla las siguientes fases:

1.- Inicio del curso: organización, adecuación del Plan al curso escolar, medios y recursos, diagnóstico inicial, planificación y puesta en marcha de las primeras acciones.

2.- A lo largo del curso: desarrollo de las diferentes acciones contempladas en el Plan.

3.- Final de curso: realización de la memoria final, con el análisis, estudio y evaluación de las diferentes acciones contempladas en el Plan y propuestas de

mejora para el curso siguiente.

Como en cursos anteriores se ha creado la **Comisión de Igualdad y Convivencia** para el desarrollo del Plan, si bien no disponemos de una hora semanal de coordinación.

Algunas de las actuaciones que lleva a cabo la Comisión de igualdad y convivencia son el seguimiento de los casos de acoso escolar, puesta en marcha y coordinación de proyectos como el de alumnado ayudante, proyecto "libres", seguimiento de la convivencia del centro, etc. Con este planteamiento fomentaremos la participación y la convivencia mediante las actuaciones siguientes:

- **Concurso de convivencia**

Para mejorar el clima de convivencia, pero también la limpieza y puntualidad, se va a seguir realizando el concurso de convivencia. En el concurso compiten entre sí los distintos grupos separados en dos clasificaciones, una para primero y segundo de ESO, y otra para tercero y cuarto de ESO, incluyendo 1º y 2º de Diversificación Curricular y 1º y 2º CFGB. Se evalúa tanto el comportamiento general del grupo como las actuaciones individuales de sus miembros. La puntuación será mensual sobre 10 y se acumulará mes a mes hasta finalizar el concurso. Para mantener la motivación de todo el alumnado la puntuación del último mes se ponderará con el doble de peso.

Los objetivos de este concurso son:

- Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en un proyecto global.
- Concienciar al alumnado sobre la necesidad de mantener unas normas de convivencia que ayuden al buen funcionamiento del centro.
- Incentivar al alumnado a mantener un clima idóneo de trabajo y respeto.
- Conseguir la unión del grupo en la consecución de un objetivo final satisfactorio.

Cada clase obtendrá una puntuación por cada apartado que será valorado por el profesorado, personal de limpieza y Jefatura de estudios, de acuerdo con el siguiente esquema acordado por el Claustro:

PROFESORADO	1-PUNTUALIDAD	Puntúa el 30% de la media del profesorado
	2-COMPORTAMIENTO	Puntúa el 30% de la media del profesorado
	3-PARTICIPACION	Puntúa el 30% de la media del profesorado
PERSONAL DE LIMPIEZA		Puntúa el 10% restante
	SUBTOTAL	Puntuación de referencia sobre 10 para Jefatura
JEFATURA	PARTES	Resta 0'2 por parte. Máximo 3 partes/alumno
	MEJORA MENSUAL	Aumenta un 5% el subtotal
	IMPLICACION	Suma un máximo de 0'5 en la nota final
	TOTAL	Determina el ganador en cada clasificación

El alumnado podrá tener bonificaciones si han mejorado los resultados del mes anterior y si el grupo se ha implicado de forma activa en la vida escolar del Centro y penalizaciones si cualquiera de sus miembros tiene partes por conductas contrarias a la convivencia. Los resultados serán analizados por el tutor o tutora en la hora de tutoría.

Las puntuaciones tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Puntualidad a primera hora, entre horas y salidas al pasillo entre clases.
- Comportamiento, cumplimiento de las normas, ambiente general de la clase, relaciones con los compañeros y compañeras y profesorado, …
- Participación en clase, actitud hacia la materia, ayuda entre el alumnado…
- Limpieza del aula valorada mensualmente por el personal de limpieza.
- Partes por conductas contrarias a la convivencia en el aula: -0,2 puntos por parte hasta un máximo de 3 partes por alumno.
  Las conductas contrarias de un miembro del grupo perjudican a todo el grupo, pero si un alumno/a acumula 3 o más partes durante dos meses en el trimestre, este dejará de contar para el concurso de convivencia
- Mejora mensual que añade un 5% si la nota de ese mes es superior a la del mes anterior.
- Implicación fuera del aula, en las actividades del centro, limpieza de patios, etc. Se puntuará por Jefatura con un máximo de 0'5 puntos por mes excepto en el último mes que no se puntuará en este apartado.

Las puntuaciones podrán ser seguidas a través de un panel informativo que se situará en la entrada del instituto. La duración del concurso es de octubre a mayo.

Habrá un premio de invierno (bocadillo) para los grupos de cada categoría que obtengan más puntuación acumulada de octubre a enero, y un gran premio (viaje a Playa Park, o similar) para los ganadores de cada categoría por puntuación acumulada de octubre a mayo.

- **Proyecto Alumnado Ayudante**

El alumnado-ayudante, alumnado-tutores/as o círculo de amistad, constituyen un programa educativo que trata de desarrollar en todos los participantes la capacidad de ayudar y ser ayudado como una dimensión fundamental de la convivencia.

Este programa se apoya en la convicción de que el alumnado constituye un potencial fundamental para conocer la realidad de los problemas de la convivencia escolar y trata de ayudar a mejorar la convivencia mediante la implicación de los compañeros/as del centro que habitualmente adoptan un papel de no injerencia o de respaldo pasivo de los conflictos.

Detrás de la mejora efectiva de la convivencia, de la visibilidad de los problemas, de la prevención de los mismos, la ayuda entre iguales despierta la motivación del alumnado participante por el desarrollo de su propia competencia personal y social.

Este proyecto lo integran alumnos y alumnas voluntarios de 1º y 2º ESO. Algunas actividades y funciones del alumnado ayudante son:

- Escuchar a los compañeros/as en sus versiones de los conflictos y en sus inquietudes. No aconsejar ni enjuiciar.
- Animar a sus compañeros/as a que se sientan capaces de afrontar sus dificultades.
- Acompañar, sobre todo a aquellos compañeros/as que se encuentran aislados, que no tienen amigos en el grupo.
- Estar a disposición de todo aquel que pueda requerir su ayuda.
- Acoger a los nuevos integrantes del grupo, especialmente a aquellos que tienen más dificultades para integrarse, por su cultura, su lengua o su carácter.
- Detectar los posibles conflictos y discutirlos en las reuniones periódicas para buscar formas de intervenir antes de que aumenten.
- Informar a los compañeros/as sobre los recursos que pueden utilizar para resolver sus dificultades.
- Mediar en aquellos casos que corresponda, bajo la supervisión del profesorado coordinador del equipo, realizando mediaciones no formales.
- Derivar aquellos casos en los que la gravedad aconseje la intervención de otras personas.
- Velar por el clima de convivencia del centro.

- **Proyecto Alumnado Ayudante TIC**

Es un programa que promueve la formación y participación activa del alumnado de 3º y 4º ESO para generar hábitos saludables y responsables en el uso de las nuevas tecnologías y redes sociales (TIC) entre sus iguales y entre alumnado de 5º y 6º de educación primaria, creando, además, un tejido de jóvenes concienciados, con un claro papel de influencia en su entorno.

Este proyecto está promovido desde la Asociación Punto Omega, que se encarga de la formación del alumnado, y los Centros de la Mujer de diversas localidades, con el apoyo del Instituto de la Mujer, Plan Nacional sobre Drogas, y los Ayuntamientos de Manzanares, La Solana, Argamasilla de Alba y Campo de Criptana.

Además de ese perfil en TIC, este alumnado también actúa como Alumnado Ayudante al igual que los alumnos y alumnas de 1º y 2º ESO.

- **Proyecto "Libres" contra la violencia de género**

El Centro de la Mujer de Argamasilla y la fundación Punto Omega organizan este proyecto de prevención de la violencia de género, formando a un grupo de alumnos y alumnas de 3º y 4º ESO y 1º Bachillerato en la detección de posibles casos de violencia de género.

El proyecto cuenta también con la participación de la persona responsable dentro del Consejo escolar de fomentar la convivencia y la igualdad entre hombres y mujeres.

- **Equipos de mediación de conflictos**

La mediación es un proceso informal y voluntario en que un tercero neutral, sin poder para imponer una resolución, ayuda a las partes en disputa a alcanzar un arreglo mutuamente aceptable. La mediación implica renunciar al poder de decidir, opinar o sugerir. Significa estar realmente convencidos de que no hay nadie que conozca mejor su conflicto que las partes, por lo que nadie mejor que ellas están capacitadas para resolverlo. No pretende resolver el conflicto, sino facilitar que éstas lo resuelvan por sí mismas.

Para poder poner en marcha el equipo de mediación se llevará a cabo una formación impartida por profesionales externos al centro con formación en mediación. Los destinatarios de la formación serán el alumnado voluntario de 3º y 4º de ESO que conforma el proyecto de Ayudantes TIC.

- **Normas de aula**

Se continuará con la elaboración y revisión de las normas de funcionamiento de clase a través de las tutorías en los grupos de 1º a 3º ESO y CFGB. Cada grupo-clase a través de asamblea elabora un conjunto de normas, sanciones y responsables. Estas normas se publican en cada aula para que puedan ser conocidas por toda la comunidad educativa.

- **Plan de Convivencia Intercentros**

En el curso escolar 2018/2019 se elaboró un Plan de Convivencia de localidad desde la Comisión de Convivencia del Plan de Transición entre Etapas (PTEE) formada por los orientadores y orientadoras de los diferentes centros educativos y el PTSC del IES, al que se pretende dar continuidad en el presente curso académico, como en años anteriores.

El Plan recogerá las actividades, acciones, etc. que a iniciativa de los centros educativos tenga como objeto fomentar un buen clima de convivencia en los centros escolares y, sobre todo, en el cambio de etapa de Primaria a Secundaria.

Se parte de las necesidades que surgen año tras año en la etapa de Secundaria. Principalmente, con los alumnos de 1º de ESO y 2º ESO ante las dificultades que surgen en el día a día por problemas de Convivencia (cumplimiento de normas).

- **Actividades para el fomento de la igualdad**

El Plan recoge una serie de actividades que fomenta específicamente los valores relacionados con la igualdad, desde la celebración de efemérides hasta la inclusión de contenidos y actividades dentro del currículum y programación de los distintos Departamentos didácticos, Plan de acción tutorial, etc. Actividades que están destinadas tanto al alumnado como a toda la comunidad educativa.

➢ B) PROYECTO DE FORMACION EN COMPETENCIAS STEAM

La sociedad científico-tecnológica en la que vivimos nos ofrece numerosas oportunidades de mejorar nuestra vida y nos plantea numerosos retos al sistema educativo. Debemos dar una respuesta adecuada para dotar de habilidades a nuestro alumnado, capacitarles para desenvolverse libre y eficazmente en un mundo tan complejo como el actual.

El mercado laboral está cambiando de forma radical y son las competencias STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas) las que más se solicitarán en el futuro próximo.

Las metodologías centradas en el alumnado activo, generan ciudadanos creativos, autónomos, con iniciativa y autocontrol, críticos, empáticos y con capacidad de trabajo en equipo, capacidades que les ayudarán a afrontar el futuro con éxito tanto laboral como personal.

El arte en todas sus disciplinas estimula el desarrollo de las áreas cerebrales que se relacionan con el procesamiento del lenguaje matemático, potencia la capacidad lingüística, mejora la concentración y aumenta la capacidad de atención. Además, estimula en los jóvenes el trabajo colaborativo y mejora la coordinación en la interacción con grupos. El uso del arte supone una vía muy efectiva de comunicación de las emociones. Esto resulta una forma de expresión y equilibrio de vital importancia para todos los individuos.

- **Objetivos**

Este proyecto en competencias Steam es un instrumento que intenta conjugar las ideas planteadas anteriormente aprovechando las similitudes y puntos en común de distintas áreas del currículum para desarrollar un enfoque interdisciplinar del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Proponemos un cambio metodológico centrado en el alumnado como elemento activo en el aula, buscando la interdisciplinariedad y utilizando la manipulación y experimentación como actividades de aprendizaje, sin olvidar los retos que el alumnado debe afrontar en el futuro próximo.

- **Actividades STEAM**

Las actividades Steam siguen estos parámetros:

-Partir del planteamiento de un problema, experimento, investigación o reto.

-Colocar al alumnado como protagonista de su aprendizaje aplicando el principio de "Se aprende lo que se hace".

-Estimular el "pensamiento científico-creativo": ser curioso, preguntarse el porqué de las cosas.

-Obtener productos finales o experimentos como solución al problema inicial.

-Buscar la interdisciplinariedad, conexión y colaboración entre las diferentes

áreas o materias relacionadas con Steam.

- **Proyecto STEAM**

Un amplio número de profesores y profesoras del centro va a participar por sexto curso consecutivo en el proyecto de formación en competencias STEAM, que será coordinado por el Centro Regional de Formación del Profesorado con todos los recursos didácticos disponibles. El profesorado participante realizará diferentes propuestas didácticas en el aula con esta metodología Steam.

- **Sello de Calidad STEAM**

Nuestro centro recibió por segundo año consecutivo el Sello de Calidad STEAM por haber contribuido de forma eficaz a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la implantación de la competencia STEAM.

- **Evaluación**

El objeto de la evaluación y seguimiento del proyecto está centrado en valorar la formación en competencias Steam del centro, el impacto de dicha formación en el aula, así como los agentes facilitadores que contribuyen a que dicha formación sea más eficaz.

Cada curso el centro elabora un Plan de mejora del proyecto Steam a partir de una autoevaluación, utilizando la herramienta diseñada por el CRFP.

A continuación se adjunta el informe de la última autoevaluación realizada:

VOLVER

INFORME DE AUTOEVALUCIÓN

IES Vicente Cano

Argamasilla de Alba

TOTAL DE PUNTOS: 581

1. LIDERAZGO			100	
Código	INDICADOR	VALORACION	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTUACION MÁXIMA
1.A	Los lideres actuan como ejemplo y se implican con los grupos de interes		71,955	80
1.A.1	Está incluido en el PEC el proyecto STEM indicando sus objetivos para el centro	1 - Si	15	15
1.A.2	El Equipo Directivo está implicado en la gestión del proyecto STEAM	3,9	14,625	15
1.A.3	El Equipo Directivo es accesible y escucha al personal	3,9	9,75	10
1.A.4	El Equipo Directivo apoya las mejoras y refuerza las propuestas STEAM	3,9	9,75	10
1.A.5	El Equipo Directivo participa y toma iniciativas para mejorar el proyecto	3,9	9,75	10
1.A.6	El equipo directivo comunica a los padres el desarrollo del proyecto STEAM	1- Con otra información	3,33	10
1.A.7	Los docentes de apoyo colaboran activamente en el proyecto STEAM	3,9	9,75	10
1.B	Los líderes planifican, evalúan y revisan el proyecto STEAM		13,33	20
1.B.2	Existen reuniones periódicas de coordinación entre docentes de apoyo y equipo directivo	2- Trimestralmente	13,33	20
			85	

2.ESTRATEGIA			100	
Código	INDICADOR	VALORACION	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTUACION MÁXIMA
2. A	La estrategia comprende las necesidades de los grupos de interés y las analiza.		12,5	40
2.A.1	Realiza el centro encuestas a los padres sobre la valoración de las actividades STEAM.	0-No las realiza;	0	15
2.A.2	Realiza el centro encuestas a alumnos sobre valoraclón sobre actividades STEAM.	1-las realiza sin mucha concreción (pocas preguntas)	7,5	15
2.A.3	Realiza el centro análisis con la información obtenida en la evaluación.	1-las realiza de forma informal (reuniones)	5	10
2.B	La estrategia es clara, sostenible y buscar recursos para su desarrollo.		45,1	60
2.B.1	Establece el centro objetivos claros de lo que se pretende con el proyecto STEAM.	2-Si, con coherencia con la autoevaluación	8	12
2.B.2	Los docentes conocen los objetivos planteados para el proyecto Steam.	3,7	11,1	12
2.B.3	Dispone el centro de planificación temporal de actuaciones.	2-Si, actuaciones temporalizadas;	8	12
2.B.4	El centro actúa para obtener recursos materiales necesarios para desarrollar STEAM.	1-Si a una sola institución;	6	12
2.B.5	El centro actúa para obtener recursos didácticos para desarrollar STEAM.	3- Del interior y exterior	12	12
			58	

3.PERSONAS			100	
Código	INDICADOR	VALORACION	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTUACION MÁXIMA
3. A	Se desarrollan y potencia acciones encaminadas a la formación de los docentes		24	70
3.A.1	Número de docentes que disponen MAS DE TRES curso, jornadas o congresos relacioandos con STEAM	6	13	70
3.A.2	Número de docentes que disponen de TRES curso, jornadas o congresos relacioandos con STEAM	1	2	55
3.A.3	Número de docentes que disponen de DOS curso, jornadas o congresos relacioandos con STEAM	5	5	35
3.A.4	Número de docentes que disponen de UN curso, jornadas o congresos relacioandos con STEAM	5	4	25
	NO SE CONDIERAN SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO			
3.B	Se buscar canales de comunicación y reconocimiento a los docentes implicados en el proyecto		28,5	30
3.B.1	Se potencia cauces de comunicación donde los docentes se sienten bien informados, y notan que se valoran sus opiniones.	3,8	14,25	15
3.B.2	Reconoce y se valoran los esfuerzos que hacen los docentes pora incorporar mejoras en le proyecto STEAM.	3,8	14,25	15
			53	

4. ALIANZAS Y RECURSOS			100	
Código	INDICADOR	VALORACION	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTUACION MÁXIMA
4.A	Gestión de alianzas para potenciar el proyecto STEAM		14,16	50
4.A.1	El centro establece alianzas con las familias y AMPAS en relación con STEAM.	0-No hay	0	13
4.A.2	El centro establece alianzas con el ayuntamiento en relación con STEAM.	1-Una actuación	4,33	13
4.A.3	El centro establece alianzas con entidades sociales u otras organizaciones en relación con STEAM.	1-Una actuación	4,33	13
4.A.4	El inspector conoce y está informado del proyecto STEAM.	1-Si	5,5	11
4.B	Gestión de recursos para asegurar sostenibilidad y aplicación del proyecto		38,2	50
4.B.1	Existe gestión de utilización de recursos materiales en el centro para el proyecto STEAM.	1- Si, de forma oral	4,5	9
4.B.2	Existe gestión de utilización de recursos didácticos en el centro para el proyecto STEAM.	1- Si, de forma oral	4,5	9
4.B.3	La gestión para la utilización de los recursos materiales y didácticos es adecuada.	3,9	7,8	8
4.B.4	Se consideran suficiente los recursos materiales para el desarrollo del proyecto STEAM.	3,3	6,6	8
4.B.5	Se consideran suficiente los recursos didácticos para el desarrollo del proyecto STEAM.	3,4	6,8	8
4.B.6	Se conocen los recursos naturales, culturales y artísticos del entorno.	2- Si hay un listado que se utiliza	8	8
			52	

5. Procesos y Programas			75	
Código	INDICADOR	VALORACION	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTUACION MÁXIMA
5.A				75
5.A.1	Existe plan de acogida para presentar el proyecto STEAM a los nuevos docentes	1 -Si con el proceso documentado:	10	20
5.A.2	Se ha participado, en los últimos cursos, en programas europeos con temática STEAM.	1- Si	15	15
5.A.3	Se ha participado, en los últimos cursos, en otros programas con temática STEAM.	1- Si	10	10
5.A.4	Se generan en el centro grupos de mejora sobre temática STEAM.	2- Si, a lo largo de todo el curso	20	20
5.A.5	El nivel de satisfacción de la acogida sobre el proyecto STEAM es adecuado	3,8	9,5	10
			65	

6. Resultados en Alumnos			75	
Código	INDICADOR	VALORACION	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTUACION MÁXIMA
6.A				75
6.A.1	Nivel de satisfacción del alumno al realizar actividades STEAM.	1	7,5	15
6.A.2	Nivel de satisfacción de las alumnas en la realización de actividades STEAM.	1	7,5	15
6.A.3	Nivel de mejora de los resultados académicos debido a la implantación del proyecto STEAM.	3,2	12	15
6.A.4	Nivel de mejora de la convivencia en el aula debido a la implatanción del proyecto STEAM.	3,4	12,75	15
6.A.5	Nivel de mejora de la inclusión educativa debido a la implantación del proyecto STEAM.	3,4	12,75	15
			53	

7. Resultados en Personas			75	
Código	INDICADOR	VALORACION	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTUACION MÁXIMA
7.A				75
7.A.1	Nivel de satisfacción del profesorado al realizar actividades STEAM.	3,7	27,75	30
7.A.2	Nivel de coordinación del proyecto STEAM.	3,7	18,5	20
7.A.3	Nivel de motivación en existe en el centro en el proyecto STEAM.	3,6	9	10
7.A.4	Nivel de satisfacción del profesorado con los recursos (didácticos y materiales) aportados.	3,6	13,5	15
			69	

8. Resultados en la sociedad			75	
Código	INDICADOR	VALORACION	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTUACION MÁXIMA
8.A				75
8.A.1	Actividades de educación medioambientales desarrolladas por el centro	2	25	25
8.A.2	Actividades desarrolladas por el centro, que contemplen la igualdad, evitando estereotipos, integradas en el ámbito steam	1	12,5	25
8.A.3	Actividades desarrolladas por el centro relacionadas con el buen uso y la gestión temporal de la tecnología	1	12,5	25
			50	

9. Resultados Claves			300	
Código	INDICADOR	VALORACION	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTUACION MÁXIMA
9.A	Actuaciones directas en el aula según metodología STEAM		96,06	300
9.A.1	Número de docentes expertos en función del número del claustro	0	0	300
9.A.2	Número de docentes que realizan tres o cuatro actividades STEAM en un curso escolar	9	60,32	225
9.A.3	Número de docentes que realizan una o dos actividades STEAM en un curso escolar	8	35,74	150
			96	

INFORME SOBRE RESULTADOS CLAVES Y FORMACIÓN STEAM

GRÁFICOS DE RESULTADOS CLAVES

NÚMERO DE UNIDADES		
Unidades	Cantidad	%
CON UNA	4	9,09
CON DOS	4	9,09
CON TRES	4	9,09
CON CUATRO	5	11,36
EXPERTOS	0	0
MEDIA	4,25	
TOTAL	44	

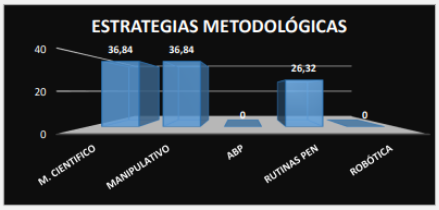

TOTAL	72

ESTATEGIA METODOLÓGICA		
ESTRATEGIA	NUMERO	%
Método Cientifico	14	36,84
Manipulativo	14	36,84
ABP	0	0
Rutinas Pensamiento	10	26,32
Robótica	0	0
TOTAL	38	

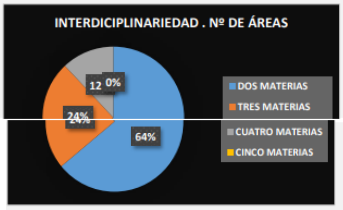

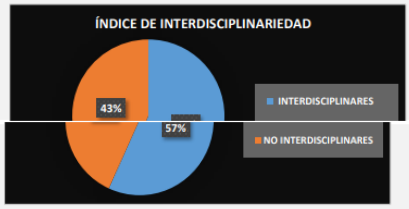

INTERDISCIPLINARIEDAD		
ÍNDICE	Nº	%
DOS MATERIAS	16	64
TRES MATERIAS	6	24
CUATRO MATERIAS	3	12
CINCO MATERIAS	0	0

ÍNDICE		
INTERDISCIPLINARES	25	56,82
NO INTERDISCIPLINARES	19	43,18
TOTAL UNIDADES	44	

GRÁFICOS DE FORMACIÓN STEAM

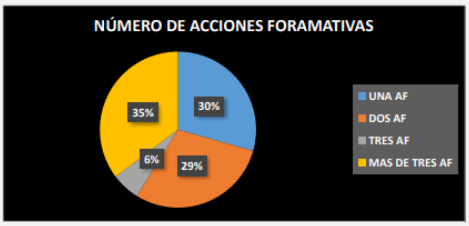

NUMERO DE ACCIONES FORMATIVAS		
Número	Cantidad	%
UNA AF	5	29,41
DOS AF	5	29,41
TRES AF	1	5,88
MAS DE TRES AF	6	35,29
		0
MEDIA	4,25	0
total	17	0

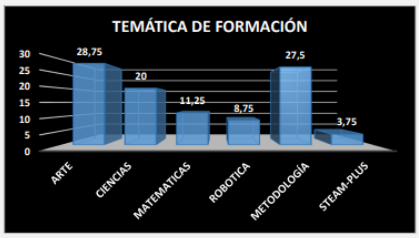

TEMÁTICA DE FORMACIÓN		
ESTRATEGIA	NUMERO	%
ARTE	11	28,75
CIENCIAS	15	20
MATEMATICAS	5	11,25
ROBOTICA	6	8,75
METODOLOGÍA	18	27,5
STEAM-PLUS	2	3,75
TOTAL	57	

ACTUACIONES DE MEJORA		
Ambito de mejora	Actuaciones de mejora	Temporalización
ESTRATEGIA	Digitalizar las encuestas al alumnado para mejorar su análisis.	1ª evaluación
ALIZANZAS Y RECURSOS	Establecer alianzas con otras organizaciones en relación con Steam	Todo el curso

➢ C) PROGRAMA PROA+

La Resolución de 22 de septiembre de 2021 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes regula la implantación, organización, desarrollo y evaluación del Programa de cooperación territorial para la orientación, el avance y el enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa, Programa PROA+, en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha.

Los proyectos PROA+ son programas financiados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y la Unión Europea en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

- **Objetivos del PROA+:**

El objetivo del programa PROA+ es poner en marcha un mecanismo de ayuda para el fortalecimiento de los centros financiados con fondos públicos que afrontan una

mayor complejidad educativa a través del desarrollo de actuaciones que contribuyan a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Mejorar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.
2. Reducir el número de alumnos y alumnas que repite curso.
3. Reducir el número de alumnado que presenta dificultades para el aprendizaje.
4. Reducir el absentismo escolar, mejorando las fases del proceso de aprendizaje.
5. Conseguir y mantener un buen clima inclusivo en el centro.
6. Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
7. Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
8. Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.
9. Estabilizar el equipo docente y profesional durante la duración del programa, formándolo en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono escolar temprano y alcanzar los objetivos del programa.
10. Integrar la educación formal, no formal e informal utilizando los recursos disponibles para la consecución de los objetivos del programa de forma eficiente y eficaz.
11. Colaborar en el aseguramiento de unas adecuadas condiciones de educabilidad para todo el alumnado.
12. Contribuir a reducir la segregación entre los centros educativos.

- **Desarrollo del programa PROA+ en nuestro centro:**

Nuestro Centro educativo fue propuesto por la Consejería de educación para llevar a cabo un proyecto PROA+. Aprobado por el Claustro y el Consejo escolar, se firmó un convenio con la Consejería de educación para tres cursos académicos, gracias a dicho convenio nos dotaron de un cupo más de profesorado, que en los últimos dos cursos y el actual solicitamos la figura del PTSC.

Nuestro centro se encontraría en la implantación del programa en el itinerario B y llevaríamos a cabo las siguientes actuaciones para el presente curso 2023-2024:

ITINERARIO B

CURSO 2021- 2022	CURSO 2022- 2023	CURSO 2023- 2024
▪ Contrato- programa ▪ Formación ▪ Refuerzo Educativo (Actividad Palanca)	▪ *Refuerzo Educativo* (Actividad Palanca) ▪ Inicio del proceso de **autoevaluación** ▪ Diseño del **PEM** y **Plan de acogida.**	▪ *Refuerzo Educativo (Actividad Palanca)* ▪ Desarrollo del **PEM** y **Plan de Acogida.**

Para ello el equipo impulsor, formado únicamente por la jefa de estudios adjunta, la figura de una PTSC y la coordinadora del PROA+, se ha puesto en contacto con la responsable del programa en la administración con el fin de que se concrete qué, cómo y cuándo desarrollar las actuaciones del presente curso.

2.5 Prácticas en empresas e inserción laboral

En este curso, la oferta educativa de nuestro Centro cuenta con los dos niveles del Ciclo Formativo de Grado Básico, **Agro-jardinería y Composiciones Florales**; realizándose prácticas en empresas, Formación en Centros de Trabajo (en adelante FCT), al finalizar el segundo curso con una duración de 240 horas.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su artículo único, apartado treinta y seis, establece la formación en los centros de trabajo. La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, establece en su artículo 70.3, que todos los Ciclos Formativos de formación profesional inicial incluirán un módulo de Formación en centros de trabajo con la finalidad de completar las competencias profesionales en situaciones laborales reales.

El módulo profesional de FCT, se desarrolla en un entorno productivo real con una doble finalidad, por una parte, evidenciar la competencia profesional conseguida por el alumno o alumna, y por otra adquirir aquellas capacidades terminales o resultados de aprendizaje que no se pueden conseguir en el centro educativo y sí en un centro de trabajo.

Las funciones y competencias, a destacar, del profesorado responsable del módulo profesional de FCT de cada grupo de alumnos y alumnas, son las que se indican a continuación:

a) Búsqueda y propuesta de selección de empresas del sector profesional del Ciclo Formativo correspondiente para la realización del módulo profesional de FCT.

b) Realizar la asignación de los alumnos y alumnas del grupo a las empresas.

c) Elaborar y concretar, junto con el responsable designado por la empresa, el "Programa Formativo" del módulo profesional de FCT

d) Orientar al alumnado, conjuntamente con el profesorado de la especialidad de Formación y Orientación Laboral (F.O.L.), previamente al comienzo del módulo profesional de FCT, tanto sobre los aspectos generales de la misma (finalidades del módulo profesional, características, documentación que ha de cumplimentar, etc.) así como de las condiciones concretas convenidas con el centro de trabajo correspondiente sobre:

-Programa Formativo.

-Organización, estructura, estadísticas del sector, actividad, y recursos tecnológicos del centro de trabajo donde realizará la FCT.

-Responsable de la FCT en el centro de trabajo correspondiente.

-Puestos o situaciones de trabajo.

-Líneas generales de la preparación y desarrollo de las actividades, de la participación e integración en el equipo, de las condiciones del uso de recursos e información.

-Información sobre las condiciones de su permanencia en la empresa: inexistencia de relación laboral, observancia de las normas de higiene y seguridad en el trabajo propias del sector productivo, etc.
-Evaluar el módulo profesional de FCT junto con el responsable del centro de trabajo, comprobando la evidencia de competencia mostrada por el alumno o alumna.
-Calificar este módulo profesional en términos de Apto/No Apto o Exento.

La FCT y, por ende, los estudios de Formación Profesional, se ajustan al mercado de trabajo actual aportando al alumnado una relación directa con el producto final, promoviendo en él la capacidad de reacción ante lo novedoso y abriéndole las puertas a las empresas a través de la realización de las prácticas in situ, lo que puede derivar, y de hecho deriva, en contrataciones directas por parte de las mismas.

Así, en cuanto a la inserción laboral, al terminar las FCT, el tutor o tutora, junto al resto de profesorado y, especialmente, con el profesorado de la especialidad de Formación y Orientación Laboral (F.O.L.), asesorará al alumnado potenciando las relaciones con las empresas de su ámbito, se favorecerá la inclusión en bolsas de trabajo, informará sobre la posibilidad de trabajar por cuenta propia… apoyándonos en un conocimiento mutuo, de forma que redunden en una inserción laboral de nuestros alumnos.

La inserción laboral del alumnado que ha cursado en nuestro Centro la FPB de Agro-Jardinería y Composiciones Florales y el Ciclo Formativo de Grado Medio de Floristería y Jardinería (que hubo hasta el curso 2020-2021), ha sido, en líneas generales satisfactoria, ya que al terminar las prácticas han tenido la posibilidad de seguir trabajando en el ámbito de la jardinería y floristería: viveros, floristerías, almacén de abonos o fitosanitarios, jardineros, etc.

3. Planificación de las actuaciones

OBJETIVO: PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- **Medidas educativas de carácter general**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACION
Revisión de las programaciones didácticas	CCP Equipo directivo	Programaciones Reuniones CCP	Primer trimestre	Final de curso
Recuperación de materias pendientes	Profesorado Responsable Jefatura de estudios	Plan de pendientes	Todo el curso	Final de curso

Mejorar los resultados académicos	Claustro	Atención individual Comunicación con las familias	Todo el curso	Final de curso
Atención al alumnado entre la evaluación ordinaria y extraordinaria de Junio	Claustro Equipo Directivo	Profesorado Familias	Junio	Final de curso

- **Medidas Generales de Orientación y Atención a la Diversidad**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACION
Asesoramiento Académico y profesional	Equipo directivo Dpto. Orientación Profesorado	Tutorías Centro Social Centro Mujer	Trimestral	Final de curso
Optatividad	Equipo Directivo Dpto. Orientación CCP	Tutorías Charlas informativas	Primer trimestre Tercer trimestre	Final de curso
Respuesta educativa individualizada	Dpto. Orientación	Evaluación psicopedagógica Pruebas Cuestionarios Entrevistas	Todo el curso	Trimestral
Coordinación del profesorado de apoyos	Juntas docentes Dpto. de Orientación Especialistas en PT	Maestra de PT Profesorado	Todo el curso	Trimestral
Programa de Diversificación	Dpto. de Orientación Jefatura	Profesores de ámbitos	Todo el curso	
Evaluaciones de alumnado acneae	Juntas docentes Dpto. Orientación		Todo el curso	Trimestral
Plan de Trabajo Individualizado	Juntas docentes Dpto. Orientación Jefatura de estudios	Seguimiento de planes de trabajo Adaptaciones curriculares	Sesiones de evaluación Reuniones de coordinación	Final de curso
Tutorías Individualizadas	Profesorado responsable	2 horas lectivas	Todo el curso	Final de curso

- **Atención al alumnado con materias pendientes de otros cursos**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACION
Seguimiento de las tareas del alumnado	Profesorado responsable	1 hora complementaria	Todo el curso	Final de curso
Control del Plan de pendientes	Responsable del Plan	1 hora complementaria	Todo el curso	Final de curso
Información a las familias	Dptos. Implicados Jefatura de estudios			

OBJETIVO: Participación, absentismo escolar y Convivencia

- **Mejora de la participación**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACION
Elaboración y consenso de normas de aula	Tutores y tutoras Juntas docentes Alumnado	Departamento de Orientación	Primer trimestre	Trimestral
Asociacionismo	Jefatura de estudios	Junta de delegados AEVICA	Todo el curso	Final de curso
Potenciar la figura del tutor/a	Tutores y tutoras Jefatura de estudios Dpto. Orientación	Reuniones de tutores Reuniones con las familias	Todo el curso	
Participación y comunicación con las familias	Claustro AMPA	Programa educamosCLM Reuniones familias Web y RR.SS.	Todo el curso	Final de curso

- **Prevención, intervención y seguimiento del Absentismo escolar**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACION
Seguimiento mensual de faltas de asistencia	Equipo directivo Dpto. de Orientación	Informe mensual de faltas	Mensual	Final de curso
Control del absentismo	Equipo Directivo Dpto. de Orientación Tutores	Protocolo de absentismo Policía local	Todo el curso	Trimestral

Atención a familias de alumnado absentista	Jefatura de estudios Dpto. de Orientación	Servicios sociales Protocolo de absentismo	Todo el curso	Trimestral

- **Mejora de la convivencia**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACION
Alumnado Ayudante y Ayudante TIC	Alumnado Dpto. Orientación Equipo directivo Comisión de igualdad y Convivencia	Fundación Punto-Omega Centro de la Mujer	Todo el curso	A través de los resultados de convivencia
Mediación de conflictos	Jefatura de estudios Dpto. Orientación Comisión de igualdad y Convivencia	Alumnado ayudante Profesorado	Desde el segundo trimestre	Final de curso
Concurso de convivencia	Claustro	Formularios	Mensual durante todo el curso	Dentro del Plan de convivencia
Prevención de la violencia de género	Equipo directivo Dpto. Orientación Claustro y Consejo	Proyecto "Libres" Plan de igualdad y Convivencia	Primer trimestre	Final de curso

OBJETIVO: Coordinación con otros Centros, servicios, entidades e instituciones

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACION
Actividades intercentros Primaria-ESO	Equipo Directivo Dpto. Orientación Colegios	AMPA AEVICA Ayuntamiento	Todo el curso	Final de curso
Plan de transición entre etapas (PTEE)	Equipo directivo Orientación Dptos. implicados	Reuniones Programaciones didácticas Pruebas escritas Cuestionarios	Todo el curso	Final de curso
Actividades organizadas por el Ayuntamiento	Equipo directivo Profesorado implicado	Instalaciones municipales	Todo el curso	Final de curso

OBJETIVO: Planes y programas que se desarrollan en el Centro

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACION
Plan de Igualdad y convivencia	Equipo Directivo Dpto. de Orientación	Concurso Alumno ayudante Comisión de igualdad y convivencia	Todo el curso	Final de curso
Competencias STEAM	Responsable del Plan Dptos. encargados	Profesorado		
Proyecto PROA+	Responsable del Plan Equipo Directivo	CRFP		
Formación en el Centro	Responsable de formación en centros Equipo Directivo	CRFP		

- **Planificación de la acción tutorial**

1er Trimestre

MES	SEMANA	CURSO/NIVEL	TEMÁTICA DE TRABAJO
SEP	11-15	ESO-BACH-CFGB	Acogida del grupo: organización y normas básicas del centro
	18-22	ESO-BACH-CFGB	Recogida de información personal
		1º-3º ESO	Dinámicas de conocimiento del grupo Asignación de responsables
	25-29	1º-3ºESO-CFGB	Normas de aula
OCT	2-6	ESO-BACH-CFGB	Elección de delegados/as
	9-11	2ºESO	Hábitos de estudio y planificación
		3º-4ºESO-CFGB	Preparación exámenes
	16-20	ESO-BACH	Programa alumnado ayudante y Libres
	23-27	1ºESO	Hábitos de estudio y planificación
		2ºESO	Cohesión social
		3ºESO	Autoconocimiento/preparación exámenes
		1ºCFGB	Educación ambiental
		4ºESO-2ºCFGB	Taller sensibilización ludopatía (Diputación-Teatro Narea)
NOV	30oct-3	1ºESO	Formación en aulas virtuales y EducamosCLM Concurso convivencia
		2º-4ºESO-CFGB	Seguimiento tutorandos Concurso convivencia
	6-10	1º-2ºESO	Técnicas de trabajo intelectual
		3ºESO	Seguimiento tutorandos
		4ºESO	Autoconocimiento

		CFGB	Prevención drogodependencias
	13-16	ESO-CFGB BACH	Prevención de riesgos. Evacuación
	20-24	ESO-CFGB BACH	Sensibilización violencia de género
		1ºBACH	Taller prostitución y trata de personas
	27nov-1dic	1ºESO	Sensibilización autismo/TDAH "El árbol del Alba"
		2ºESO	Taller sensibilización TIC (Punto Omega)
		3ºESO	Taller prevención racismo y xenofobia
		4ºESO-CFGB	Prevención drogodependencias
		2ºBACH	Prevención ludopatía (F. CERES)
DIC	4-5	ESO-CFGB	Seguimiento tutorandos Concurso convivencia
	11-15	ESO-BACH-CFGB	Pre-evaluación
	18-22	ESO-CFGB	Primeros auxilios

2º Trimestre

MES	SEMANA	CURSO/NIVEL	TEMÁTICA DE TRABAJO
ENE	8-12	ESO-BACH-CFGB	Post-evaluación
		ESO-CFGB	Concurso convivencia
	15-19	1ºESO	Día de la Paz
		2ºESO	Preparación exámenes
		3º-4ºESO-CFGB	Autoconocimiento
	22-26	1ºESO	Preparación exámenes
		2ºESO	Habilidades sociales
		3ºESO-4ºESO	Prevención drogodependencias
		CFGB	Autoconocimiento
	29ene-2feb	1ºESO	Habilidades sociales
		2ºESO	Resolución de conflictos
		3ºESO-CFGB	Huella ecológica
		4ºESO	La presión de grupos
FEB	5-9	1ºESO	Resolución de conflictos
		2ºESO	Mujer y la niña en la ciencia
		3ºESO-CFGB	Huella ecológica
		4ºESO	Orientación académica y profesional
	14-16	1ºESO	Taller prevención adicción vapeador (C.Salud)
		2º-4ºESO-CFGB	Seguimiento tutorandos Concurso convivencia
		2ºBACH	Visita UCLM
	19-23	ESO-CFGB	Plan Director
	26feb-1mar	ESO-BACH-CFGB	Sensibilización 8M
	4-8	1º-2ºESO	Acoso escolar
		3ºESO-1ºCFGB	La presión de grupos

MAR		4ºESO-2ºCFGB	Las relaciones personales
	8M	ESO-BACH-CFGB	Celebración Día de la Mujer
	11-15	ESO-BACH-CFGB ESO-CFGB	Pre-evaluación Concurso convivencia
	18-22	1º-2ºESO	Trastornos alimentación (Centro de la Mujer)
		3ºESO-1ºCFGB	La presión de grupos
		4ºESO-2ºCFGB	Las relaciones personales

3er Trimestre

MES	SEMANA	CURSO/NIVEL	TEMÁTICA DE TRABAJO
ABR	2-5	ESO-BACH-CFGB	Post-evaluación
		3ºESO-CFGB	Taller lenguaje inclusivo
	8-12	1º-2º ESO	Descubriendo profesiones
		3ºESO-1ºCFGB	Higiene postural
		4ºESO-2ºCFGB	Taller educación afectivo-sexual
	15-19	1º-2ºESO	Higiene postural Concurso convivencia
		3ºESO-1ºCFGB	Seguimiento tutorandos Concurso convivencia
		4ºESO-2ºCFGB	Taller anticonceptivos y ETS
	22-26	1º-3ºESO-CFGB-1ºBACH	Orientación académica y profesional
		4ºESO	Seguimiento tutorandos Concurso convivencia
	29abr-3may	1ºESO	Preparación jornadas convivencia intercentros
		2ºESO	Descubriendo profesiones
		3º-4ºESO-CFGB	Educación en valores
MAY	6-10	1ºESO	Preparación jornadas convivencia intercentros
		2ºESO	Autoestima
		3º ESO-1ºCFGB	Comercio justo (Red comercio justo CLM)
		4ºESO-2ºCFGB	Educación en valores
	13-17	ESO-CFGB	Sensibilización semana diversidad sexual
	20-24	ESO-CFGB	Cuentos para adolescentes
	27-29	ESO-CFGB	Seguimiento tutorandos Concurso convivencia
JUN	3-7	ESO-CFGB	Análisis actividades igualdad Análisis concurso convivencia
	10-14	ESO	Evaluación programas de convivencia
	19-23	ESO	Pre-evaluación

4. Líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica

En nuestro Centro se han abierto nuevos horizontes a los cuales hay que atender desde el punto de vista de la formación didáctica y la actualización pedagógica y científica. En 2018 fuimos seleccionados por la Consejería para desarrollar el programa en **Competencias STEAM**, y en estos últimos cursos nuestro centro ha conseguido el sello de calidad STEAM. Además, somos una comunidad educativa que debe actualizarse ante nuevos retos, por ello la formación del centro se ha planificado en torno a tres líneas formativas:

- **1.- Nuevas Tecnologías.**

  - Competencia Digital Docente

Durante el curso anterior, la mayoría del profesorado del claustro del IES Vicente Cano estuvo formándose en Competencia Digital Docente a través de los cursos del Centro Regional de Formación del Profesorado en las distintas modalidades (presencial, online y autoformación). A finales del pasado curso se instalaron paneles digitales en las aulas y recibimos una primera formación. A principios de este curso se ha comenzado a impartir formación sobre el cuaderno de evaluación de educamosCLM. Por todo ello, es necesario seguir formándonos durante este curso 2023-2024 en diversos aspectos de competencia digital docente.

  - Impresión 3D

La impresión 3D dentro de las aulas es un método innovador, donde una de las claves fundamentales es el papel de los docentes, quienes moderan, reparten las funciones de cada estudiante y cuentan con la formación adecuada para saber introducir esta nueva tecnología en las aulas.

El uso de las impresoras 3D en la educación ofrece un gran potencial para el alumnado: produce una mayor participación en el aula, porque transforma el aprendizaje en una experiencia única y exclusiva, aumenta la creatividad y la capacidad de solucionar problemas, fomenta el aprendizaje interdisciplinar y el trabajo en equipo y capta la atención y el interés del alumnado.

  - Mantenimiento y actualización de equipos

La utilización de diversos dispositivos informáticos (teléfonos móviles, tablets, ordenadores, PDIs…) por parte de un número cada vez más elevado del profesorado en su labor docente diaria, hace que algunas veces surjan pequeños problemas de configuración de equipos, actualización de software, incompatibilidad entre dispositivos, etc… que, en muchos casos, impiden o paralizan el trabajo en el aula, ralentizando el ritmo de trabajo. En ciertas ocasiones, el propio profesorado podría solventar estas pequeñas dificultades sobre la marcha, sin necesidad de acudir a un técnico especialista,

si tuviera un mínimo de conocimientos sobre el tema. Es por lo que pensamos que sería interesante ofrecer formación que pueda cubrir esta necesidad, por ejemplo, realizando un grupo de trabajo de reparación, actualización y mantenimiento de equipos informáticos utilizados en educación.

- **2.- Nuevas metodologías**

  - Competencias STEAM

El término STEAM es un acrónimo que corresponde a las iniciales en inglés de Science, Technology, Engineering, Arts and Maths. Es un modelo de aprendizaje basado en la realización de proyectos que requieren un alto nivel de implicación por parte del alumnado, interdisciplinares y aplicables a la realidad. Los proyectos STEAM buscan educar en la resolución de problemas, mediante planteamientos innovadores en los que la búsqueda de las posibles soluciones va ligada a la experimentación, al trabajo en grupo, la asunción de diferentes roles por los participantes y a la intervención en el entorno. Desde un punto de vista educativo, los proyectos STEAM deben incorporar igualmente una perspectiva de género. Desde el curso 2018-19 el IES Vicente Cano es uno de los centros STEAM de la Región y el Centro Regional de Formación del Profesorado continuará formando directamente al profesorado involucrado en este proyecto.

  - Programa PROA+

Este es nuestro tercer curso en este programa, en el que desarrollamos actuaciones que favorezcan procesos de autoevaluación que lleven al diseño y desarrollo de Planes estratégicos de mejora y de acogida, acompañamiento y desarrollo del profesorado con objeto de favorecer la equidad, inclusión y calidad educativa.

  - "Nadie la recibe en su boca"

Es un proyecto que se caracteriza por la búsqueda de fórmulas que permitan cultivar, tanto en el alumnado como en el profesorado, el deseo de saber, de creatividad, de pensamiento complejo. A través de la interdisciplinariedad, la codocencia y la investigación metodológica.

- **3.- Líneas formativas a nivel individual a través del CPRF y otras instituciones**

Durante este curso se seguirá promoviendo la participación del profesorado en actividades formativas que se adapten a sus necesidades individuales.

5. Aspectos organizativos de carácter general

5.1 Horario general del Centro y criterios utilizados para su elaboración

El horario único para todo el centro es el aprobado en sesión ordinaria del Consejo Escolar el día 30 de junio de 2014, y que será válido para este curso. Dicho horario es el siguiente:

TRAMO	HORA DE INICIO	HORA DE FIN
1ª HORA	8:25	9:20
2ª HORA	9:20	10:15
RECREO	10:15	10:35
3ª HORA	10:35	11:30
4ª HORA	11:30	12:25
RECREO	12:25	12:40
5ª HORA	12:40	13:35
6ª HORA	13:35	14:30

- **Horario de guardias del profesorado**

De las 30 horas lectivas se garantiza la presencia de **tres miembros del profesorado** de guardia durante las horas lectivas de 2ª a 5ª hora, siendo dos docentes de guardia durante la 1ª y 6ª hora, asumiendo el Equipo Directivo el refuerzo de estas franjas horarias. Esto ha sido posible porque todo el profesorado tiene las horas de guardia que le corresponden según su horario, puesto que no hay profesorado voluntario para las guardias de control de recreo que se detraigan del horario de guardias del profesorado.

Para la asignación de los niveles de guardia, se ha intentado tener en cuenta la carga lectiva del profesorado.

HORARIO	TIPO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.25 a 9.20	G1	José A Gómez-Carballo	Mª Rosario Marcos-	Mª Ángeles Reina	Mª Pilar Isunza	Carmen Gálvez
	G2	Mª Salvi Espinosa	Rafael Falcón	Mercedes Andaluz	José A. Fernández	Mª. Soledad Serrano
	G3					
9.20 a 10.15	G1	Rafael Falcón	Francisca Chaparro	Gloria Lucas	Alberto Beteta	Abilio Huertas
	G2	Mª Elena Mesas	Ana Fernández	Francisco J. Díaz	Mª Trinidad López	Francisco J. Díaz
	G3	Mª Trinidad López	Mª Elena Mesas	Vicente Bustos	Francisco J. Díaz	Mercedes Andaluz
10:35 a 11:30	G1	Luisa Mª Novillo	Jesús Sanz	Mª Elena Mesas	Inmaculada Benito	Blanca Arévalo
	G2	Beatriz Martos	Mª Pilar Isunza	Marina Serna	Mª Ángeles Reina	Milagros García
	G3	Francisca Chaparro	Josefa Rodríguez	Ana Martín	Ana Fernández	Isabel Mª Rey
11.30 a 12.25	G1	José Del Rey	Ana Martín	Mª Salvi Espinosa	Laurence Cappe	Ana Fernández
	G2	Jesús Sanz	Inmaculada Benito	Alberto Beteta	Ana Martín	José A Gómez-Carballo
	G3	Alberto Beteta	Mª Ángeles Reina	Ana Fernández	Milagros García	Mª Salvi Espinosa
12.40 a 13.35	G1	Marina Serna	Mª. Soledad Serrano	Josefa Rodríguez	Ángela Moraga	Alberto Ruiz
	G2	Ederita De la Fuente	Mercedes Andaluz	Mª Rosario Marcos-	Gloria Lucas	Francisca Chaparro
	G3	Mercedes Andaluz	Ederita De la Fuente	Beatriz Martos	Isabel Mª Rey	Gloria Lucas
13.35 a 14.30	G1	José A. Fernández	Beatriz Martos	Mª Trinidad López	Isabel Mª Rey	Vicente Bustos
	G2	Josefa Rodríguez	Milagros García	Ángela Moraga	Vicente Bustos	Isabel Mª Rey

- **Horario de guardias de recreo**

Este curso tampoco se han podido cubrir los espacios de recreo con profesorado voluntario, ya que ni tan siquiera hay tres docentes en cada tramo de clase para las guardias de aula. Además, hay que tener en cuenta que es necesario también profesorado para atender la Biblioteca en los recreos, y que el segundo recreo ha podido ser cubierto por solo 3 personas, en vez de 4 como el primero. Por lo tanto, debido a esta necesidad, todo **el profesorado asume una hora más en su horario**, hasta 27 horas, para poder cubrir las necesidades de guardia de aula y de guardia de recreo. Se ha tenido en cuenta la jornada lectiva (jornada completa o parcial) para la asignación de estas guardias, así como se ha procurado que el profesorado no tuviera clase en la hora anterior o posterior.

Además, en aras de mejorar la organización entre los miembros de una guardia de recreo, se les han asignado funciones a realizar (por zonas del centro) en dicha guardia de recreo a cada miembro, siendo estas funciones rotativas, en función de los criterios que cada grupo decida.

GUARDIAS DE RECREO CURSO 2023-24

	F	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º RECREO 10:15- 10:35	A	Inmaculada Collado	Inmaculada Benito	Abilio Huertas	Mª Ángeles Reina	Rosita Marcos Alberca
	B	José del Rey	Carmen Gálvez	Beatriz Martos	Rafael Falcón	Antonio Ruiz
	C	José Gómez-Caraballo	Jesús Sanz	Mercedes Andaluz	Francisco J. Díaz	Josefa Rodríguez
	D	Marina Serna	Laurence Cappe	Isabel Rey	José A. Fernández	Milagros García
BIBLIOTECA 1		Rafael Falcón	Josefa Rodríguez	Josefa Rodríguez	Paqui Chaparro	Alberto Beteta
	F	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2ºRECREO 12:25-12:40	A	Mª Ángeles Reina	José A. Fernández	José Gómez-Caraballo	Jesús Sanz	Rafael Falcón
	C+B	Isabel Rey	Alberto Ruiz	Rosita Marcos Alberca	Elena Santos	Abilio Huertas
	D	Carmen Gálvez	Josefa Rodríguez	Marina Serna	Milagros García	Mercedes Andaluz
BIBLIOTECA 2		Milagros García	Rafael Falcón	Milagros García	Paqui Chaparro	Alberto Beteta

Notas:

Las funciones (columna F) de cada miembro de la guardia son:

A: Desalojar planta alta y quedarse en la puerta de acceso del patio, controlando al alumnado que quiere acceder a los servicios.
B: Ir directamente a la pista (según baja, desalojar alumnado), comprobar que no queda nadie en la zona trasera y se queda en esa zona.
C: Ir directamente al armario de recreos/guardias activas, atender préstamo/devolución del material y quedarse en la zona central del patio.
D: Desalojar planta baja e ir a la zona del aula de la naturaleza.

Recordamos un posible orden de rotación de las funciones a realizar: A-B-C-D-A-B-C-D-A....

En el 2º recreo, al existir un docente menos de guardia, las funciones C y B quedarán agrupadas de forma que se dará el material y nos quedaremos alrededor de la pista.

Las guardias de Biblioteca no son rotativas.

- **Horario de la CCP y de Reuniones de departamento no unipersonales**

Durante el curso 2023/2024, debido a la incompatibilidad horaria, la reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica se celebrará fuera del horario lectivo. El horario de las reuniones de departamentos es el siguiente:

/~\	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:25 9:20					
9:20 10:15			ING		
	recreo				
10:35 11:30		FyQ ORI	GeH	TEC	
11:30 12:25		AGRARIAS FIL	EF EPV	LCL	
	recreo				
12:40 13:35			ByG	MAT	
13:35 14:30					

- **Criterios utilizados para la elaboración de horarios**

  - Horario del profesorado

Los criterios pedagógicos para la elaboración de horarios fueron aprobados en

sesión ordinaria de Claustro, a principio de curso, y han sido los siguientes:

- Criterios recogidos en las Instrucciones para la organización del inicio de curso 2023-2024, que actualiza y concreta las Órdenes de 02/07/2012 de la Consejería, así como los criterios recogidos en las NCOF del centro. Estos criterios básicos se explican con detalle al profesorado en el claustro de reparto:
- Este curso, se mantuvo el criterio según el cual la profesora de PT estudiara las características del alumnado que necesitaría apoyo y luego hiciera grupos por niveles y afinidades, pudiendo incluso mezclar alumnado de varios niveles. Se desligó entonces su horario del de cualquier otra materia de 1º o 2º ESO. El resultado es que la elaboración de su horario no ha repercutido en el reparto de grupos de ningún departamento.
- Se evita que las tutorías con alumnado se desarrollen al inicio y final de horario diario.
- Se evita la coincidencia horaria de dos grupos en el gimnasio.
- Las materias de Tecnología, Informática, Música, Educación Plástica y Visual, Educación Física, Biología y Geología, Física y Química este curso ha dispuesto de sus aulas específicas para todo el alumnado. Además, han podido usarlas otros Departamentos que han precisado de alguna hora en algún aula específica para desarrollar sus materias.
- Las materias de ámbito lingüístico y social y ámbito matemático y científico del programa de Diversificación se han agrupado en bloques de dos horas en la mayoría de los tramos semanales. También se agrupan en bloques de dos horas los módulos que contienen contenidos prácticos en CFGB1 y FPB2 para facilitar el desarrollo de los mismos.

El Criterio de reparto de horas lectivas para Proyectos y Responsables ha sido lo que marca la normativa. Determinados responsables llevan normativamente horas lectivas asignadas para su labor. Las horas lectivas asignadas son: 2 horas para Bienestar y convivencia, 2 horas para Plan de lectura, 4 horas para Formación y transformación digital. El resto de responsabilidades se desarrollan con horas complementarias (Responsable de actividades complementarias y extracurriculares, Prevención de riesgos laborales, Plan de recuperación de materias pendientes, web y redes sociales, PROA+).

- <u>Horario del alumnado</u>

Se han respetado las peticiones de materias optativas del alumnado en la medida de lo posible, pero sujeto a las restricciones derivadas de los recursos humanos disponibles y de la organización del centro.

Nivel	Criterios de organización y agrupamientos
1º ESO	• El alumnado de nueva incorporación se ha distribuido entre los tres cursos de forma heterogénea. En cada 1º de la ESO hay alumnado de los tres CEIP de la localidad, respetando las propuestas realizadas de sus anteriores equipos docentes. • El alumnado repetidor se distribuye homogéneamente en todos los grupos. • Los ACNEAES se distribuyen en los tres grupos existentes. • Debido al número de alumnado de Proyecto de Artes Plásticas y Visuales, se establece que en la misma franja horaria de Francés y de Emprendimiento haya dos grupos de Proyecto de Artes Plásticas y Visuales, con profesorado distinto.
2º ESO	• El alumnado repetidor se distribuye homogéneamente en todos los grupos. • Los ACNEAES se distribuyen también de manera homogénea en 2ºA, 2ºB, 2ºC (2ºESO). • Se ha respetado la petición de las Juntas docentes anteriores donde se recomendaba romper los agrupamientos del curso anterior que habían generado algunos problemas serios de convivencia. • Los grupos 2ºA, 2ºB, 2ºC tienen las materias específicas de opción Francés y Desarrollo digital, estando conectadas en la misma franja horaria los grupos 2ºA y 2º B para esas específicas de opción.
3º ESO	• Distribución uniforme de los repetidores entre los grupos de 3º de ESO. • Hay tres grupos en 3º de ESO y uno de Diversificación. • En el grupo de 1º Divesificación, en las materias de Tecnología y Digitalización, Educación Física y Plástica se reparte en las 3 franjas horarias de estas materias: en la de EPVA de cada 3º va 1/3 de DIVER, en la de Tecnología y Digitalización de cada 3º va otro tercio de DIVER y en la de Educación Física va el último tercio del grupo, • El alumnado de Religión y aquel que opta por no cursar Religión y que precisa de Atención educativa, al igual que el que opta entre Francés y Música Activa, Movimiento y Folclore se reparte de la siguiente manera: 3ºA y 3º B se reparten entre las dos en la misma franja horaria y 3º C y 1º DIV se reparten entre las dos en otra franja horaria.

4º ESO	• Hay dos grupos en 4º de ESO (4º A y 4º B) y dos de Diversificación: 2DIVA y 2DIVB. • El reparto del alumnado se ha realizado de manera homogénea, habiendo alumnado equivalente de la opción de Aplicadas en los grupos 4º A y 4º B • Se ha respetado la petición de las Juntas docentes anteriores donde se recomendaba romper los agrupamientos del curso anterior que habían generado algunos problemas de convivencia. • En Educación Física los agrupamientos son 4ºA con 2DIVA en una franja y 4º B con 2DIVB.en otra. • En la misma franja horaria hay un grupo de Religión (4º A, 4º B, 2DIVA y 2DIVB) y dos de Atención al alumnado sin Religión (4º A y 2DIVA, y 4º B y 2 DIVB). • No se ha podido respetar toda la optatividad elegida por el alumnado debido a las altas ratios establecidas por la ley, por lo que no se han podido impartir Expresión Artística. • En la franja de Digitalización, Francés y Música y en la de Filosofía, Cultura Científica y Proyectos de Robótica hay alumnado de 4º A, 4º B, 2DIVA y 2 DIVB)
1º CFGB	• Hay un grupo de Agro-Jardinería y Decoraciones Florales. • Disponemos del huerto escolar del centro y el invernadero que se instaló el curso anterior, que utilizarán para la impartición de los contenidos de las materias que lo precisen.
2º CFGB	• Hay un grupo de Agro-Jardinería y Decoraciones Florales. • Disponemos del huerto escolar del centro y el invernadero que se instaló el curso anterior, que utilizarán para la impartición de los contenidos de las materias que lo precisen.
1º y 2º CFGM	• Este curso no se impartirán estas enseñanzas en este nivel al no existir alumnado que lo curse.
1º BACHI-LLERATO	• Hay un grupo de la modalidad de Ciencia y Tecnología y otro de Humanidades y Ciencias Sociales. • Se respetan, si es posible, las demandas individuales del alumnado. Ha sido posible respetar la elección de tanto de materias de modalidad como específicas de modalidad, tanto en la modalidad de Ciencias (Biología, Geología y Ciencias Ambientales-Dibujo Técnico

	I-Física y Química-Tecnología e Ingeniería I), como en Humanidades (Economía-Literatura Universal-Griego I-Historia del Mundo Contemporáneo-Latín I-Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales). • Se agrupa al alumnado en función de las materias de modalidad, ya que las materias optativas se sitúan en la misma franja horaria para ambas modalidades. • Las únicas materias optativas que el centro ha podido impartir han sido Anatomía Aplicada, Psicología y Desarrollo Digital por la baja solicitud de matrícula en otras opciones.
2º BACHI-LLERATO	• Este curso tenemos un grupo de la modalidad de Ciencia y Tecnología y otro de Humanidades y Ciencias Sociales. • Se respetan, si es posible, las demandas individuales del alumnado. • Se agrupa al alumnado en función de las materias de modalidad, ya que las materias troncales de elección no obligada se sitúan en una franja horaria. • La única materia de específica de modalidad que no se imparte es Geología y Ciencias Ambientales, ya que no ha tenido demanda por parte del alumnado. • La materia específica de modalidad Tecnología e Ingeniería II pasa a la franja de optativas con Investigación y Desarrollo Científico y Fundamentos de Administración y Gestión.

- **Horario de atención a las familias**

El horario de atención a familias del profesorado es el siguiente:

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ªHORA De 8:25 Hasta 9:20	Arévalo Simarro Blanca López López María Trinidad				Ruiz Fernández Alberto
2ªHORA De 9:20 Hasta 10:15	Beteta Sánchez Alberto	Benito Muñoz Inmaculada Castillo Trejo Bárbara Ruiz Sobrino Antonio		Valdepeñas Escobar Nuria	Marcos Alberca Martínez Santos María Rosario Moreno Ríos Adela Novillo Moreno Luisa María
1ºRECREO De 10:15 Hasta 10:35					
3ªHORA De 10:35 Hasta 11:30	González Campaña Antonio Mesas Redondo María Elena Moraga de las Morenas Ángela Rey Martínez Isabel María Serna Sevilla Marina	Fuente Blanco Ederita de la Gálvez Quiralte Carmen Olmedo Mayordomo Raquel Serrano León María Soledad	Del Rey Requena José Espinosa González María Salvadora	Falcón Lahera Rafael Gómez Caraballo Gómez del Moral José Antonio Lucas Cano Gloria	Andaluz Casabona Mercedes Chaparro Aguado Francisca Martos Rubio Beatriz
4ªHORA De 11:30 Hasta 12:25	Collado Sánchez Inmaculada García Torres María Milagros	Fernández Sánchez de León José Antonio Rodríguez Guijarro Josefa	Santos Martínez Elena	Sanz García Jesús	Cabeza Pajares María Ángeles Huertas Ocaña Abilio
2ºRECREO De 12:25 Hasta 12:40					
5ªHORA De 12:40 Hasta 13:35	Díaz Muñoz Francisco Javier	Díaz Peña Ángel Isunza García-Soto María Pilar Martín Aparicio Ana Reina Ortiz María de los Ángeles			Bustos Fresneda Vicente Cappe Darthez Laurence
6ªHORA De 13:35 Hasta 14:30					
7ª HORA De 14:30 Hasta 15:30					

5.2 Organización de espacios y tiempos

La distribución de las aulas se ha realizado en función del número de alumnado por grupos, distribuyendo cada pasillo por niveles. Este año, al ser más numerosos los grupos de 1º ESO, se han distribuido en el pasillo de la planta baja (frente a la cafetería) ya que estas aulas son las que mayor capacidad tienen del centro. Además, este año hay menos aulas de desdoble (solo 3), al haber 3 grupos más que el curso pasado, para albergar aquellas materias que coinciden en la misma franja horaria.

Las aulas materia de Dibujo, Plástica, Tecnología, Informática 1 y 2, Música y los

Laboratorios se utilizan como aula materia con todo el alumnado del centro.

El Gimnasio tampoco tiene restricciones de uso.

Se establecen solo dos aulas de informática, ya que este año también estará disponible un carro con 24 ordenadores portátiles para que el profesorado que lo necesite lo reserve y pueda utilizarlo en su aula.

El aula de Usos múltiples recupera su funcionalidad tras el periodo de restricciones por la pandemia y se prevé que a lo largo del curso se amplíe deshaciendo la separación establecida hace unos cursos por necesidades de espacio.

La Biblioteca está plenamente operativa como espacio para la lectura y actividades de fomento de la misma.

El aula de PT se mantiene en la planta baja.

La antigua aula de guardias, que en cursos anteriores ha albergado al Departamento de Agrarias, se destina para el espacio de trabajo de la PTSC, trasladándose este Departamento al despacho compartido con Filosofía, Latín y Música.

La primera aula de la planta baja se destina a sala de visitas para la atención a familias, permitiendo su uso a la Asociación de Estudiantes AEVICA y a la AMPA Gran Prior.

Todas las aulas de grupo (1-2, 1-3, 1-4, 1-5, 1-6, 1-7, 2-1, 2-2, 2-3, 2-4, 2-5, 2-6, 2-7, 2-8, 2-9, 2-10 y 0-3) – excepto la de BC2- tienen cuentan con PDI, y las demás tienen instalado un cañón y un equipo de altavoces.

Se han habilitado baños para chicos, chicas y mixtos en ambas plantas.

La disposición de las aulas queda como a continuación se muestra en la tabla:

Abreviatura	Descripción
INV	INVERNADERO
INF2	INF2
BH1	BH1
BC1	BC1
T-FP	TallerFP
A-FP	AulaFP
3C	3C
3B	3B
3A	3A
4B	4B
4A	4A
2DIVB	2DIVB
2DIVA	2DIVA
DUPL3	DUPLICADA 3
UM	USOS MULTIPLES
PT	PT
1DIV	1DIV
2A	2A
2B	2B
2C	2C

Abreviatura	Descripción
1A	1A
1B	1B
1C	1C
D1	D1
BC2	BC2
BH2	BH2
BIBLI	BIBLIOTECA
HUER	HUERTO ESCOLAR
TEC	TEC
PLAST	PLÁSTICA
DIB	DIB
INF-1	INF-1
D2	D2
MUS	MUSICA
LByG	LAB ByG
LFyQ	LAB FyQ
PIST1	PISTA 1
PIST2	PISTA 2
GIM	GIMNASIO
DGH	Dpto. Geografía e Historia

Abreviatura	Descripción
DIDI	Dpto. Idiomas
PROF	SALA PROFESORADO
DMAT	Dpto. Matemáticas
DFP	Dpto. Agrarias
DLAT	Dpto. Latín y Griego
DUPL1	DUPLICADA1
TELE	TELEMÁTICAMENTE
PAT	PATIO
DUPL2	DUPLICADA 2
CAF	CAFETERIA
VISIT	VISITAS

5.3 Planificación del uso de los medios informáticos y audiovisuales

Este curso, el coordinador de trasformación digital y formación asume 3 horas del mantenimiento de medios audiovisuales y otro docente se encarga del mantenimiento de la página Web y actualización de la información en las RR.SS.

Durante este curso se va a contar con 2 aulas de informática para su uso en docencia. Además, se va a contar con el uso de armarios móviles con equipos portátiles. Cabe destacar que la puesta en marcha y mantenimiento de todas estas aulas y equipos supone una importante carga de trabajo que excede con creces las horas que en teoría se deberían dedicar a estos fines. A medida que aumenta el equipamiento informático del centro, especialmente durante estos últimos cursos, se hace cada vez más necesaria la figura de un técnico informático en el centro.

Este curso contamos con **paneles digitales interactivos** y se potenciará su uso al máximo. En cuanto a la dotación de **ordenadores personales** del profesorado, se ha intentado reparar y mantener el mayor número de portátiles, para poder ser utilizados por el profesorado que se ha incorporado en este curso.

- **Objetivos**

Los objetivos que nos planteamos este curso en relación a los medios informáticos y audiovisuales son los siguientes:

- Mantenimiento de equipos y software educativos de los mismos, favoreciendo la conexión de estos a través de las redes disponibles en el centro.
- Fomentar al máximo el uso de las aulas Informática 1 e Informática 2, facilitando el acceso a ellas a todos los grupos.
- Racionalizar la utilización de los medios informáticos, gestionando un buen uso y facilitando al profesorado el acceso a los mismos.
- Fomentar el buen uso y la responsabilidad en el uso de los medios informáticos, como única solución ante las necesidades de estos y la precariedad para poder reponerlos.
- Continuar formando al profesorado en la utilización de las TIC.
- Puesta al día de los ordenadores del centro.

- **Redes informáticas disponibles en el Centro**

El centro dispone de dos redes cableadas, la red Althia para docencia y la red Hermes para secretaría/dirección. Todas ellas conectadas a Internet a través de fibra óptica.

El centro cuenta también con 35 puntos de acceso Wi-Fi que proporcionan conexión inalámbrica en todas las dependencias del centro a través de las redes:

-ALUMNOS: Para uso del alumnado a través de su clave y contraseña.

-DOCENTES: Uso exclusivo para el personal docente del Centro.

-CENTRO: Permite conectar los dispositivos del centro a Internet.

Cada una de estas redes se administra y utiliza siguiendo las directrices marcadas desde la Consejería de Educación. Además, el centro cuenta con dos cámaras IP conectadas a la red Hermes y una cámara IP en el hall conectada a la red CENTRO.

5.4 Aspectos referidos a la relación con la Comunidad educativa

- **Alumnado del Centro**

ESO	Turno DIURNO					Total por Curso				
Curso	Alu	Rep	Uni	H	M	T.A.	T.R.	T.U.	T.H.	T.M.
1º de ESO (LOMLOE)	71	11	3	44	27	71	11	3	44	27
2º de ESO (LOMLOE)	66	5	3	32	34	66	5	3	32	34
3º de ESO (LOMLOE)	60	3	4	28	32	60	3	4	28	32
4º de ESO (LOMLOE)	51	4	4	25	26	51	4	4	25	26
Total por enseñanza :	248	**23**	**14**	**129**	**119**	**248**	**23**	**14**	**129**	**119**

BACH	Turno DIURNO					Total por Curso				
Curso	Alu	Rep	Uni	H	M	T.A.	T.R.	T.U.	T.H.	T.M.
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	21	0	1	12	9	21	0	1	12	9
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Soc. (LOMLOE)	17	0	1	8	9	17	0	1	8	9
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	15	0	1	9	6	15	0	1	9	6
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Socia. (LOMLOE)	16	1	1	10	6	16	1	1	10	6
Total por enseñanza :	69	**1**	**4**	**39**	**30**	**69**	**1**	**4**	**39**	**30**

FPB	Turno DIURNO					Total por Curso				
Curso	Alu	Rep	Uni	H	M	T.A.	T.R.	T.U.	T.H.	T.M.
1º CFGB - Agro-jardinería y composiciones florales	12	2	1	12	0	12	2	1	12	0
2º CFGB - Agro-jardinería y composiciones florales	8	0	1	5	3	8	0	1	5	3
Total por enseñanza :	20	**2**	**2**	**17**	**3**	**20**	**2**	**2**	**17**	**3**

Total Alumnado : 337 Total de Repetidores : 26 Total H.:185 Total M.: 152

- **Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)**

Nº	Curso 2023-2024	Tipología	NCC Materias instrumentales	Medidas individualizadas/ Extraordinarias
1	1ºESO	Alumnado incorporado tarde al sistema educativo; extranjeros sin conocimiento del castellano	1ºESO	Apoyo PT
2	1ºESO	Alumnado incorporado tarde al sistema educativo; extranjeros sin conocimiento del castellano	1ºESO	Apoyo PT
3	1ºESO	Trastornos del aprendizaje	1ºESO	Refuerzo PT
4	1ºESO	Minoría étnica y/o culturales; extranjeros con conocimiento del castellano; desventaja	3ºPrimaria	-

		socio-familiar		
5	1ºESO	Minoría étnica y/o culturales; desventaja socio-familiar	4ºPrimaria	-
6	1ºESO	Desventaja socio-familiar	4ºPrimaria	-
7	1ºESO	Trastornos del aprendizaje	4ºPrimaria	-
8	1ºESO	Desventaja socio-familiar	1ºESO	-
9	1ºESO	Extranjeros con conocimiento del castellano; desventaja socio-familiar	1ºESO	-
10	1ºESO	Desventaja socio-familiar	1ºESO	-
11	1ºESO	Extranjeros con conocimiento del castellano; desventaja socio-familiar	6ºPrimaria	-
12	1ºESO	Trastornos del aprendizaje	1ºESO	Refuerzo PT
13	2ºESO	Desventaja socio-familiar	2ºESO	-
14	2ºESO	Discapacidad psíquica	4º Primaria	Apoyo PT
15	2ºESO	Minoría étnica y/o culturales; extranjeros con conocimiento del castellano; desventaja socio-familiar	2ºESO	-
16	2ºESO	Minoría étnica y/o culturales; desventaja socio-familiar	1ºESO	-
17	2ºESO	Discapacidad psíquica	5º Primaria	Apoyo PT
18	2ºESO	Trastornos del aprendizaje	2ºESO	Refuerzo PT
19	2ºESO	Extranjeros con conocimiento del castellano; desventaja socio-familiar	1ºESO	-
20	2ºESO	Minoría étnica y/o culturales; desventaja socio-familiar	2ºESO	-
21	2ºESO	Otras necesidades específicas	2ºESO	Refuerzo PT
22	2ºESO	Desventaja socio-familiar	1ºESO	-
23	2ºESO	Desventaja socio-familiar	1ºESO	-
24	2ºESO	Alumnado incorporado tarde al sistema educativo; extranjeros sin conocimiento del castellano	2ºESO	Apoyo PT
25	2ºESO	Alumnado incorporado tarde al sistema educativo; extranjeros sin conocimiento del castellano	2ºESO	Apoyo PT
26	2ºESO	Minoría étnica y/o culturales; extranjeros con conocimiento del castellano	2ºESO	-
27	3ºESO	Alumnado incorporado tarde al sistema educativo; extranjeros sin conocimiento del castellano	2ºESO	Apoyo PT
28	3ºESO	Alumnado con alta capac. intelect. con flexibilización escolar	3ºESO	-
29	3ºESO	Desventaja socio-familiar	3ºESO	-
30	3ºESO	Desventaja socio-familiar	3ºESO	-
31	3ºESO	Discapacidad psíquica	6º Primaria	Apoyo PT
32	3ºESO	Trastorno Generalizado del Desarrollo	3ºESO	-
33	3ºESO	Otras necesidades específicas	3ºESO	-
34	3ºESO	Trastornos del aprendizaje	3ºESO	-
35	4ºESO	Trastorno Generalizado del Desarrollo	4ºESO	-

36	4ºESO	Alumnado con alta capac. intelect. con flexibilización escolar	4ºESO	-
37	4ºESO	Minoría étnica y/o culturales; extranjeros con conocimiento del castellano; desventaja socio-familiar	3ºESO	-
38	4ºESO	Minoría étnica y/o culturales; extranjeros con conocimiento del castellano; desventaja socio-familiar	3ºESO	-
39	4ºESO	Extranjeros con conocimiento del castellano; desventaja socio-familiar	4ºESO	-
40	4ºESO	Trastornos del aprendizaje; desventaja socio-familiar	2ºESO	-
41	4ºESO	Trastornos del aprendizaje	4ºESO	-
42	4ºESO	Minoría étnica y/o culturales; extranjeros con conocimiento del castellano; desventaja socio-familiar	3ºESO	-
43	4ºESO	Extranjeros con conocimiento del castellano; desventaja socio-familiar	4ºESO	-
44	4ºESO	Extranjeros con conocimiento del castellano; desventaja socio-familiar	4ºESO	-
45	4ºESO	Trastornos del aprendizaje; otras necesidades específicas	4ºESO	-
46	4ºESO	Alumnado con alta capac. intelect. con flexibilización escolar	4ºESO	-
47	4ºESO	Discapacidad visual	4ºESO	-
48	BACH	Trastornos del aprendizaje	1ºBACH	-
49	BACH	Trastornos del aprendizaje	2ºBACH	-
50	CFGB	Extranjeros con conocimiento del castellano; desventaja socio-familiar	2ºESO	-
51	CFGB	Desventaja socio-familiar	2ºESO	-
52	CFGB	Desventaja socio-familiar	3ºESO	-

- **Equipos de Coordinación de Orientación Educativa (ECOE)**

Los objetivos que se pretenden con los Equipos de coordinación de zona son los siguientes:

1) Conocer y profundizar en los **procesos normativos** referidos a la orientación educativa, académica y profesional y aquellos que regulan la inclusión educativa. Puesta en práctica **el Plan General de actuación**:

a) Promover la cultura de autoevaluación para la transformación y mejora continua de los centros y la prevención del abandono temprano.

b) Promover la planificación de la convivencia, la coeducación y el respeto a la diversidad afectivo sexual.

c) Potenciar la labor orientadora coordinada e interdisciplinar entre los diferentes profesionales que conforman la Red.
d) Plantear líneas de formación e innovación bajo un enfoque inclusivo, para los miembros de la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa de Castilla-La Mancha acorde a las necesidades detectadas durante el curso 2021-2022.
e) Mejorar la respuesta educativa inclusiva del alumnado con altas capacidades.
f) Potenciar el desarrollo de un sistema de orientación académica y profesional.
g) Regular la organización y funcionamiento de los Equipos de Atención Educativa para el alumnado con Trastorno del Espectro Autista (EAE TEA).
h) Diseñar y elaborar un Plan Estratégico de Salud Mental y Bienestar Emocional.

2) Desarrollar las medidas inclusivas que favorezcan el éxito escolar y la toma de decisiones.
3) Profundizar en diferentes herramientas y plataformas que den respuesta educativa a la situación actual.
4) Desarrollar y colaborar en los procesos de escolarización del alumnado con necesidades de apoyo educativo y educativas especiales, a través de:
a) Los Informes de Evaluación Psicopedagógica y dictámenes para la escolarización de alumnado que requiere Medidas Individualizadas y Extraordinarias de Inclusión Educativa en las distintas zonas educativas.
b) La valoración del alumnado de atención temprana y que se incorporan por primera vez en Educación Infantil al Sistema Educativo.
c) Transición de alumnado de Educación Primaria a Educación Secundaria.

5) Colaborar en los procesos de transición y coordinación entre las diferentes etapas educativas.
6) Establecer procesos para divulgar las buenas prácticas educativas.
7) Conocer los distintos programas que se desarrollen a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes en los centros educativos.

Las actuaciones prioritarias anuales son:
1) Asesoramiento para el desarrollo del Plan General de Actuación de la orientación en los centros educativos.
2) Desarrollo de MEDIDAS INCLUSIVAS a nivel de Consejería, centro, aula, medidas individualizadas y extraordinarias.
3) Desarrollo de actuaciones educativas y comunitarias, tanto preventivas como de intervención, estableciendo documentos y protocolos de trabajo.
4) Colaboración en los procesos de escolarización de alumnado que precisa medidas individualizadas y extraordinarias.

5) Establecimiento de medidas organizativas y curriculares para contribuir al éxito escolar.
6) Asesoramiento en innovación educativa (DUA, Metodologías activas, Plataformas virtuales, Educación emocional, oferta formativa del CRFP y otras ofertas divulgativas de interés.)
7) Desarrollo de la coordinación entre etapas y centros.
8) Transmisión y difusión de buenas prácticas educativas.
9) Colaboración en desarrollo de criterios para la optimización de recursos personales de la zona.
10) Conocimiento de los recursos socioeducativos y sanitarios de las zonas y comunicación a la comunidad.
11) Formación y uso de la Plataforma EDUCAMOS (Delphos, Teams, etc.)

Las reuniones tendrán una periodicidad mensual, y su **asistencia** será **obligatoria de manera presencial.**
En estas sesiones se trabajarán aspectos propuestos por la Consejería y por la Unidad de Inclusión Educativa y convivencia, así como los aspectos planificados por los ECOE de cada zona.

Pueden establecerse diferentes grupos de trabajo por temas de interés, CEIP, IES, CEPA, etc.; que pueden suponer reuniones simultáneas o paralelas que se realizarán en las mismas sedes. Las actas de estas reuniones se incluirán en el acta general de la zona.

En las Memorias finales de los distintos centros educativos, se incluirán aquellas actuaciones que se han realizado a partir del trabajo desarrollado en el taller de orientación de las distintas zonas.

El calendario de reuniones para este curso escolar se desconoce en el momento de la confección de este apartado de la PGA.

- **Representantes del alumnado**

Se realizarán dos reuniones por trimestre entre el Equipo directivo y la **Junta de representantes del alumnado**, para informar a los delegados y delegadas de todos los grupos de distintos aspectos (evaluaciones, convivencia, resultados académicos, diversas actividades, y las novedades que puedan surgir durante el curso), así como para escuchar y estudiar las distintas propuestas que presente el alumnado. A dicha reunión también se invitará a los representantes de la asociación de estudiantes AEVICA que hay constituida en el centro.

Las fechas previstas de las reuniones son las siguientes: en 2023, 27 de octubre y 5 de diciembre; en 2024, 2 de febrero, 1 de marzo, 26 de abril y 24 de mayo.

- **Personal de administración y servicios (PAS)**

El personal de Administración y servicios (PAS) que trabaja en el Centro es:

- Administración:

- Francisco Olmedo Serrano
- Vacante cedida a la EOI de Tomelloso y aún no cubierta

- Conserjería:
  - Mª Carmen Morales García-Mascaraque
  - Marta González Rodríguez
- Limpieza:
  - Vicente Morcillo Zafra
  - Eladia Salazar Carretón

Tenemos dos plazas completas de funcionarios de **limpieza** y este año hemos conseguido aumentar de 3/4 a jornada completa a una persona subcontratada con una empresa privada. Solo está ocupada una de las plazas de funcionario completas porque la otra está bloqueada por Hacienda y no se cubre con ninguna interinidad, por lo que, a pesar del aumento, en el Centro no tenemos la limpieza que deberíamos tener y uno de los aseos del alumnado de cada pasillo están cerrados.

- **Claustro del profesorado**

El Claustro de profesores y profesoras de este curso está formado por 44 personas, algunas de ellas con jornadas parciales, lo que representa un total de 38'6 cupos, más 11 horas de Religión y 7 horas de Educación física, necesarias para atender un problema de convivencia en 1º y 2º de ESO. Además, por el Programa PROA+ contamos con una plaza con perfil de PTSC, que consideramos que desempeña una función muy necesaria en nuestro centro.

Su composición entre definitivos, interinos y en comisión de servicio o concursillo aparece en código de colores en el siguiente cuadro:

	Profesor/a	Departamento	DEF+PROV	
1	**GÁLVEZ QUIRALTE, CARMEN**	**008-BIOLOGIA Y GEOLOGIA**	1+1	D
2	REINA ORTIZ, MARÍA ÁNGELES	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA		I
3	**GOMEZ-CARABALLO GOMEZ-DEL MORAL, JOSE**	**009-DIBUJO**	1+0	D
4	RODRÍGUEZ GUIJARRO, JOSEFA	**061-ECONOMIA**	0+1	CS
5	**MARTOS RUBIO, BEATRIZ**	**017-EDUCACION FISICA**	2+1	D
6	CHAPARRO AGUADO, PAQUI	0597 - EDUCACION FISICA		D
7	MAYORDOMO, RAQUEL	0597 - EDUCACION FISICA		I
8	**FALCÓN LAHERA, RAFAEL**	**001-FILOSOFIA**	1+0	D
9	COLLADO SANCHEZ, INMACULADA	**001-FILOSOFIA**		I
10	**VALDEPEÑAS ESCOBAR, NURIA**	**059 - FISICA Y QUIMICA**	1+2	D
11	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, JOSE ANTONIO	0590 - FISICA Y QUIMICA		P
12	DEL REY REQUENA, JOSE	0590 - FISICA Y QUIMICA		I
13	**CAPPE, LAURENCE**	**010-FRANCES**	1+0	D
14	**HUERTAS OCAÑA, ABILIO**	**005-GEOGRAFIA E HISTORIA**	2+1	D
15	SANZ GARCÍA, JESÚS	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA		D
16	GARCÍA TORRES, Mª MILAGROS	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA		P
17	**BENITO MUÑOZ, INMACULADA**	**011-INGLES**	2+2	D
18	MARIA PILAR ISUNZA GARCÍA SOTO	0590 - INGLES		I
19	ANDALUZ CASABONA, MERCEDES	0590 - INGLES		D
20	SERNA SEVILLA, MARINA	0590 - INGLES		I
21	**MORAGA DE LAS MORENAS, ÁNGELA**	**003-LATÍN**	0+1	I
22	**SERRANO LEON, MARIA SOLEDAD**	**004-LENGUA Y LITERATURA**	1+3	D
23	**DE LA FUENTE BLANCO, EDERITA**	0590 - LENGUA CAST-LITERAT		P
24	FERNÁNDEZ LÓPEZ, ANA	0590 - LENGUA CAST-LITERAT		P
25	**SANTOS MARTINEZ, ELENA**	0590 - LENGUA CAST-LITERAT		I
26	**GONZÁLEZ CAMPAÑA, ANTONIO**	**006-MATEMATICAS**	2+3	D
27	DIAZ MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	0590 - MATEMATICAS		P
28	CABEZA PAJARES, Mª ANGELES	0590 - MATEMATICAS		D
29	MARTÍN APARICIO, ANA	0590 - MATEMATICAS		P
30	RUIZ SOBRINO, ANTONIO	0590 - MATEMATICAS		I
31	**BETETA SÁNCHEZ, ALBERTO**	**016-MUSICA**	0+1	C
32	**REY MARTÍNEZ, ISABEL Mª**	**018-PSICOLOGIA-PEDAGOGIA**	3+4	D
33	LÓPEZ LÓPEZ, Mª TRINIDAD	0597 - PEDAGOGIA TERAPEUTICA		D
34	AREVALO SIMARRO, BLANCA	058 (0590) - APOYO ASL		I
35	MORENO RÍOS, ADELA	058 (0590) - APOYO ASL		I
36	BUSTOS FRESNEDA, VICENTE	059 (0590) - APOYO ACM		D
37	MARCOS-ALBERCA MARTÍNEZ-SANTOS,	059 (0590) - APOYO ACM		I
38	CASTILLO TREJO, BÁRBARA	0591 (225) - PTSC		I
39	**DIAZ PEÑA, ANGEL**	**019-TECNOLOGIA**	1+2	D
##	ESPINOSA GONZÁLEZ, SALVADORA	0590 - TECNOLOGIA		I
41	RUIZ FERNÁNDEZ, ALBERTO	0590 (107) - INFORMATICA		I
42	**MESAS REDONDO, Mª ELENA**	**0591 (216)-OPERACIONES**	0+2	I
43	LUCAS CANO, GLORIA	0591 (216) - OPERACIONES		I
44	**NOVILLO MORENO, LUISA Mª**	**RELIGION**	1+0	D

	Primera vez que se incorporan al Centro = 20 (D=1, CS=1, I=12, P=6)
	No definitivos que repiten en el Centro = 6 (C=1, I=4, P=1)
	Definitivos en el Centro en cursos anteriores= 18
	Pendientes de asignar = 0

(D: Definitivo | I: Interino | C/CS: Comisión de servicio o Concursillo | P: Prácticas)

D=	19
I=	17
C/CS=	2
P=	6
TOTAL	**44**

- **Comisión de coordinación pedagógica (CCP)**

DEPARTAMENTO	JEFATURA
ARTES PLÁSTICAS	GOMEZ-CARABALLO GOMEZ-MORAL, JOSE
CIENCIAS NATURALES	GÁLVEZ QUIRALTE, CARMEN
CULTURA CLÁSICA	MORAGA DE LAS MORENAS, ANGELA
EDUCACIÓN FÍSICA	MARTOS RUBIO, BEATRIZ
ECONOMÍA	RODRÍGUEZ GUIJARRO, JOSEFA
FILOSOFÍA	FALCÓN LAHERA, RAFAEL
FÍSICA Y QUÍMICA	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, JOSE ANTONIO
FRANCÉS	CAPPE, LAURANCE
GEOGRAFÍA E HISTORIA	HUERTAS OCAÑA, ABILIO
INGLÉS	BENITO MUÑOZ, INMACULADA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	SERRANO LEÓN, MARÍA SOLEDAD
MATEMÁTICAS	MARTÍN APARICIO, ANA
MÚSICA	BETETA SÁNCHEZ, ALBERTO
TECNOLOGÍA	ESPINOSA GONZÁLEZ, SALVADORA
ORIENTACIÓN	REY MARTÍNEZ, ISABEL Mª
FP AGRARIA	MESAS REDONDO, Mª ELENA
RELIGIÓN	NOVILLO MORENO, LUISA Mª

- **Responsables de medios y recursos**

	RESPONSABLE
Formación y Transformación digital	Alberto Ruiz y Beatriz Martos
Formación	Beatriz Martos
Responsable Medios TIC	Alberto Ruiz
Plan de lectura y Biblioteca	Rafael Falcón y Paqui Chaparro
Biblioteca + Biblioteca Viva	Rafael Falcón
Plan de lectura	Rafael Falcón y Paqui Chaparro
Bienestar y Convivencia	Nuria Valdepeñas
Plan de convivencia	Nuria Valdepeñas e Isabel Rey
Plan de Igualdad	Nuria Valdepeñas
Concurso de Convivencia	Francisco Javier Díaz
Proyectos y Programas	
Competencias STEAM	Antonio González
PROA+	Trinidad López, Nuria y Bárbara Castillo
Recreos activos (micros abiertos, aula pop)	Alberto Beteta
Nadie la recibe en su boca	Rafael Falcón y Alberto Beteta
Prevención de riesgos laborales	Abilio Huertas
Actividades Complem. y Extracurr. (DACE)	Angela Moraga
Plan de recuperación de pendientes	Jose Gómez-Caraballo
Página web y RRSS	Angela Moraga
Fomento de las lenguas extranjeras	Inmaculada Benito
Erasmus+	Inmaculada Benito
Materiales Curriculares	Mª Ángeles Cabeza
Representante en el Consejo Escolar Municipal	Ángel Díaz y Antonio González
Representante del Consejo para la Igualdad	Nuria Valdepeñas

- **Relación de tutores/as y grupos**

Nº	Grupo	Profesor/a tutor/a
1	**1ºA**	Dª. María Salvadora Espinosa González
2	**1ºB**	Dª. Ana Martín Aparicio
3	**1ºC**	Dª. María Pilar Isunza García Soto
4	**2ºA**	Dª. Elena Santos Martínez
5	**2ºB**	Dª. Francisca Chaparro Aguado
6	**2ºC**	D. Antonio Ruiz Sobrino
7	**3ºA**	D. José Antonio Fernández Sánchez de León
8	**3ºB**	Dª. Carmen Gálvez Quiralte
9	**3ºC**	D. Abilio Huertas Ocaña
10	**DIV1**	Dª. María Rosario Marcos Alberca Martínez Santos
11	**4ºA**	Dª. Beatriz Martos Rubio
12	**4ºB**	Dª. Ederita de la Fuente Blanco
13	**DIV2A**	Dª. Blanca Arévalo Simarro
14	**DIV2B**	D. Vicente Bustos Fresneda
15	**BC1**	Dª. María Soledad Serrano León
16	**BH1**	Dª. Inmaculada Collado Sánchez
17	**BC2**	D. Jesús Sanz García
18	**BH2**	D. Rafael Falcón Lahera
19	**CFGB1**	Dª. María Elena Mesas Redondo
20	**CFGB2**	Dª. Gloria Lucas Cano

- **Consejo escolar**

COMPOSICION DEL CONSEJO ESCOLAR DEL IES "Vicente Cano"

PRESIDENTE	DIRECTOR	Antonio González Campaña
SECRETARÍA	SECRETARIA	Mª Ángeles Cabeza Pajares
VOCALES	JEFE ESTUDIOS	Ángel Díaz Peña
	PROFESORADO	Inmaculada Benito Muñoz
		Beatriz Martos Rubio
	ALUMNADO	Santos Perona Valverde
		Javier Marquina Jiménez
		Vicente Gutiérrez Arcas
	FAMILIAS	Mª José López Díaz-Pintado
		Raquel Trujillo Muñoz
	PAS	Francisco Olmedo Serrano
	AYTO.	Mª José Díaz Carretón
	ORG.EMPRESARIALES	Yared Sánchez Serrano

COMISIONES DEL CONSEJO ESCOLAR DEL IES "Vicente Cano"

	CONVIVENCIA (10)	GESTORA (5)	
DIRECTOR	Antonio González Campaña (Presidente)	Antonio González Campaña (Presidente)	
SECRETARIA		Mª Ángeles Cabeza Pajares (Secretaria)	
JEFA ESTUDIOS	Ángel Díaz Peña		
2 PROFESORADO	Beatriz Martos Rubio		
	Inmaculada Benito Muñoz (Secretaria)		
2 ALUMNADO	Javier Marquina Jiménez	3 (FAM + ALUM)	Mª José López Díaz-Pintado
	Santos Perona Valverde		Raquel Trujillo Muñoz
1 FAMILIA	Raquel Trujillo Muñoz		Vicente Gutierrez Arcas
PAS	Francisco Olmedo Serrano		
AYTO.	Mª José Díaz Carretón		
FP	Yared Sánchez Serrano		
MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR CON TAREAS ESPECÍFICAS			
RESPONSABLE DE FOMENTO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES		Beatriz Martos Rubio	

REPRESENTANTES EN EL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

	TITULAR	SUPLENTE
PROFESORADO	Ángel Díaz Peña	Antonio González Campaña
ALUMNADO	Vicente Gutierrez Arcas	Javier Marquina Jiménez
AMPA	Carmen Barrientos Lucendo	Mª Ángeles Madrid Lucendo

- **Calendario de Claustros y Consejo escolar**

Las fechas previstas de Claustros y Consejo escolar ordinarios a partir de la aprobación de esta PGA son las siguientes: 23 de enero, 18 de abril, 26 y 28 de junio.

- **Calendario de evaluaciones**

Las fechas previstas de las sesiones de evaluación aparecen en el siguiente cuadro:

PRIMERA EVALUACIÓN				
DÍA	Miércoles, 15 de noviembre	Lunes, 18 de diciembre	Martes, 19 de diciembre	Miércoles, 20 de diciembre
CURSO	16,30 ---- 2º CFGB **Jueves, 30 de noviembre** 16,30 ---- 2ºBC 17,00 ---- 2ºBH	16:30 --- 1º ESO A 17:15 --- 1ª ESO B 18:00 --- 1º ESO C 18:45 --- DIVER 1 19:15---- DIVER 2A 19:45---- DIVER 2B	16:30 ---- 4º ESO A. 17:00 ---- 4º ESO B 17:30 ---- 2º ESO A 18:15 ---- 2º ESO B 19:00 ---- 2º ESO C	16:30 --- 3ºESO A 17:00 --- 3ª ESO B 17:30 --- 3º ESO C 18:00 --- 1º CFGB 18:30 ----1ºBC 19:00 ---- 1ºBH

SEGUNDA EVALUACIÓN				
DÍA	Miércoles,7 de febrero	Lunes, 18 de marzo	Martes,19 de marzo	Miércoles,20de marzo
CURSO	16:30 ---- 2ºCFGB **Jueves, 29 de febrero** 16:30 --- 2ºBH 17:00 ---- 2ºBC	16:30 ---- DIVER1 17:00---- DIVER 2B 17:30 ---- DIVER 2A 18:00---- 1º ESO B 18:45 ---- 1º ESO C 19:30 ---- 1º ESO A	16:30 ---- 2ºESO B 17:15 ---- 2º ESO C 18:00 ---- 2º ESO A 18:45 ---- 4ºESO B 19:15 ---- 4º ESO A	16:30 --- 1º BH 17:00-----1º BC 17:30----1º CFGB 18:00----3º ESO B 18:30 --- 3º ESO C 19:00 --- 3º ESO A

	EVALUACIÓN ORDINARIA		
DÍA	Miércoles, 24 de abril (1ª ordinaria)	Jueves, 16 de mayo	Jueves, 6 de junio
CURSO	16:30 --- 2º CFGB	16:30----- 2º BC 17:00----- 2º BH	16:30-----1º BC 17:00-----1º BH 17:30-----1º CFGB

EVALUACIÓN FINAL, EXTRAORDINARIA Y 2ª ORDINARIA			
DÍA	Jueves, 13 de junio	Lunes, 24 de junio	Martes, 25 de junio
CURSO	16:30 --- 2º BH 17:00 --- 2º BC	8:30 ---- 2º ESO C 9:15 ---- 2ºESO A 10:00 --- 2º ESO B 10:45 ----3º ESO C 11:30 --- 3º ESO A 12:15 --- 3º ESO B 13:00 --- DIVER 1 13:30 --- DIVER 2A/B	8:30 ---- 4º ESO A 9:15 ---- 4º ESO B 10:00 ---- 1º ESO A 10:45 ----1º ESO B 11:30 ---- 1º ESO C 12:15 ---- BH1 12:45 ---- BC1 13:15 ---- 1º CFGB 13:45 ---- 2º CFGB

6. Programa anual de actividades complementarias y extracurriculares

Las **actividades complementarias** son aquellas que el profesorado incorpora a las programaciones didácticas para contribuir al desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa o de las áreas, creando situaciones de enseñanza y aprendizaje mediante el uso o no de espacios y materiales alternativos a los habituales pudiendo participar otros agentes educativos.

Las act**ividades extracurriculares** son todas aquellas actividades de carácter voluntario que tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. Estas actividades se desarrollan fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.

6.1 Programación de actividades complementarias

➢ **A) BIBLIOTECA DEL CENTRO**

Este año la Biblioteca va conectada al plan de lectura y debe buscar convertirse en un agente para la innovación pedagógica y el aprendizaje cooperativo basado en proyectos y en un lugar de semilla para la indagación, la investigación, el pensamiento, la imaginación y la creatividad.

- **Funciones planteadas para este curso**

Están marcadas por el plan de lectura y son:

a) Apoyar y facilitar la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro y de los programas de enseñanza.

b) Proporcionar acceso igualitario a la cultura impresa y digital, facilitando recursos, materiales y publicaciones en ambos formatos para el apoyo a la práctica docente, el fomento de la lectura, el desarrollo de la alfabetización mediática e informacional y el aprendizaje autónomo.

c) Crear y fomentar en el alumnado el hábito y el gusto de leer, de aprender y de utilizar las bibliotecas a lo largo de toda su vida.

d) Proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son indispensables para adquirir una ciudadanía responsable y participativa en una democracia.

e) Mediar entre los recursos de la biblioteca y el profesorado y el alumnado, difundiendo y distribuyendo sus fondos cuando sean requeridos o facilitando su localización y uso.

f) Ofrecer recursos, actividades y el espacio adecuado para desarrollar alfabetizaciones múltiples y competencias
del alumnado.

g) Disponer de textos accesibles y en diversos formatos que cubran todos los intereses.
h) Proporcionar acceso a los recursos locales, regionales, nacionales y mundiales que permitan al alumnado ponerse en contacto con ideas, experiencias y opiniones diversas.
i) Potenciar el hábito lector, la lectura comprensiva en todos los soportes, la expresión escrita y la competencia oral del alumnado en diferentes lenguas.
j) Enseñar al alumnado las habilidades para evaluar y utilizar la información en cualquier soporte, formato o medio, teniendo en cuenta la sensibilidad por las formas de comunicación presentes en su comunidad.
k) Impulsar el uso eficiente de la información, su transformación en conocimiento y la utilización de las TC en la búsqueda, localización y selección de la información.
l) Diseñar programas y actividades de alfabetización mediática e informacional.
m) Fomentar iniciativas para el apoyo al estudio, la disminución del fracaso escolar, la compensación de desigualdades y la atención a la diversidad.
n) Trabajar con el alumnado, el profesorado, la dirección del centro y las familias para cumplir los objetivos del proyecto educativo del centro.
o) Promover la lectura, así como también los recursos y los servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera de la comunidad educativa.

Además de las especificadas en el Plan de lectura, están las funciones propias de una biblioteca, como son:

- Mantenimiento del catálogo de lectores
- Organización, catalogación y puesta a punto de las nuevas adquisiciones de fondos bibliográficos, audiovisuales y medios físicos de la biblioteca.
- Comprobar los fondos existentes y catalogar los nuevos.

➢ B) PROYECTO "NADIE LA RECIBE EN SU BOCA" (laboratorio pedagógico)

Nadie la recibe en su boca es un proyecto de proyectos que se caracteriza por la búsqueda de fórmulas que permitan cultivar, tanto en el alumnado como en el profesorado, el deseo de saber y el deseo de escuela, la creatividad, el pensamiento complejo, la lectura (en su sentido más amplio), la escritura y la imaginación. Todas esas fórmulas, que se concretan finalmente en experiencias educativas, tratan de desarrollarse atendiendo e integrando los siguientes principios:

- Interdisciplinariedad: se parte del supuesto de que todo trabajo interdisciplinar enriquece el camino y aporta sentido a cualquier experiencia educativa (además, se atiende a una de las sugerencias hechas por inspección).
- Docencia compartida: la codocencia no sólo permite incrementar la atención al alumnado, sino que posibilita prácticas de aula alternativas, favorece la motivación de profesorado y alumnado, reduce el estrés, permite abrirse al otro y aprender con el otro y desarrolla el trabajo en equipo.

- Campo de investigación metodológica: las actividades realizadas hasta la fecha se han diseñado también como un campo de pruebas, a saber, desde la perspectiva metodológica se salían de las prácticas de la lógica dominante. Esto obliga, necesariamente, a profesorado y alumnado a adaptarse, cambiar y transformar su mirada a propósito de lo que significa enseñar, aprender, estar en el aula, etc.
- Se aspira a que las experiencias, actividades y proyectos propuestos respondan a lógicas creativas, no reproductivas. El profesorado como el alumnado: crea, juega, habla, lee, escribe, imagina, participa de esas prácticas creativas, y aprende haciéndolo.
- Necesariamente, cualquier proyecto de este tipo, en los que el docente es un jugador más, en los que se trabaja en equipo interdisciplinar, en los que se practica la codocencia y se apuesta por experiencias metodológicas nuevas, son además un inmejorable camino de formación del profesorado.

Todo lo anterior se concreta y despliega en distintas experiencias (talleres, actividades, proyectos) algunas de las cuales han trascendido los límites de lo escolar para convertirse en proyectos de todo un pueblo.

➢ C) PROYECTO MICROS ABIERTOS Y AULA POP

Desde el Departamento de Música, surgen estos proyectos:

- **"Micros Abiertos"**

Tiene como objetivo es generar un espacio donde música, palabra y arte en general alcen la voz, crear un espacio de convivencia donde toda la comunidad educativa pueda participar, bien mostrando al resto de compañeros y compañeras el artista que lleva dentro, o bien como mero espectador, ya que todo espectáculo artístico necesita de público.

Se trata, además, de fomentar la creatividad, desarrollar el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor, así como reforzar la autoestima y generar vínculos afectivos y emocionales entre toda la comunidad educativa.

En cuanto a las actuaciones, tendrán cabida todo tipo de manifestaciones artísticas, tales como composiciones musicales, representaciones teatrales breves y lecturas de poemas variados, interpretaciones musicales, danza, etc. donde todas ellas serán trabajadas entre alumnado y profesorado de forma conjunta y si fuera necesario, realizando un proceso de selección, primando la variedad, la diversidad y la calidad de las actuaciones, generando entre el alumnado una gran inquietud y expectación en torno a los micros abiertos, comenzando a instaurarse como un marco ideal de convivencia en el cual expresar, comunicar, emocionar y desarrollarse individual y colectivamente a toda la comunidad educativa.

Necesidades del proyecto:

- Se establecerán reuniones periódicas para la planificación de las diferentes sesiones, así como el uso de diferentes recreos y alguna hora lectiva esporádicamente para la preparación de las actuaciones.

Posibles aplicaciones del proyecto:

- Se podrán programar entre 3 y 4 sesiones durante el curso escolar 2023/24, y para ello se necesitaría un espacio amplio, con escenario, y asientos para el público, podría plantearse dentro del centro, o aprovechar los diferentes y maravillosos entornos que nos ofrece la localidad.

- **Aula Pop / Banda Juvenil del IES VICENTE CANO**

Este proyecto busca crear un espacio de trabajo entre estudiantes y profesorado con la posibilidad de aportar al centro nuevos recursos culturales y artísticos que además generen beneficio a nuestra comunidad educativa. Se ofrece así la posibilidad de participar en una banda de música moderna y disfrutar de las últimas novedades musicales.

Este proyecto nutrirá al proyecto de los" Micros abiertos", siendo un complemento uno del otro o estableciéndose un proyecto que sea resultado de la unión de ambos.

Necesidades del proyecto:

- De forma previa a la activación del proyecto, se debe conocer a los estudiantes del centro, sus estudios musicales (en el IES, escuela de música, banda de música, conservatorio, o simplemente la iniciativa de hacer música con un fin común etc.) y su disposición para que se incorporen a los ensayos que se lleven a cabo.

- Cuando se active el proyecto, se realizarán encuentros y ensayos con carácter semanal, en el aula de música del centro, aprovechando los primeros recreos de lunes a jueves y los segundos recreos de los lunes y martes.

. • Las necesidades materiales se limitan a los instrumentos y atriles del aula de música y aquellos instrumentos que aporten cada uno de los participantes en el proyecto.

Posibles aplicaciones del proyecto:

- Realizar conciertos didácticos, participar en las actividades que el centro pueda reclamar y/o necesitar música en directo, proyectos de convivencia, realizar encuentros educativos con otras formaciones similares, etc.

➢ D) ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA EN EL CENTRO.

Todas las actividades de Fomento de la Lectura estarán dentro del desarrollo del Plan de Lectura, aun así, se mantendrán dentro del mismo las iniciadas en cursos anteriores por los Departamentos de Lengua y Literatura castellana, Idiomas y las actividades vinculadas con el proyecto Nadie la recibe en su boca.

- **Plan de lectura del centro**

El Plan de Lectura de Centro busca ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el centro educativo, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado, de infantil a bachillerato, la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo. A esto debe añadirse que es la matriz para orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

Desde el Plan de Lectura se entiende la lectura como herramienta clave para el aprendizaje y esta es una responsabilidad compartida por todo el profesorado, en todas y cada una de sus áreas, materias, ámbitos y módulos con unas estrategias metodológicas específicas, y debe ser extendida y compartida con toda la comunidad educativa, por ello el Plan de Lectura buscará desarrollar estos objetivos desde un trabajo conjunto a todos los niveles.

Durante el pasado curso 2022-23 se elaboró el Plan de Lectura de Centro que se concibe como el conjunto de objetivos, metodologías, medidas organizativas y estrategias que persiguen como fin último el fomento de la lectura y la mejora en la competencia lectora de todo el alumnado, en todas las lenguas que imparta el centro, esencial para el desarrollo de todas las competencias clave y en el mismo se considera la biblioteca escolar como uno de los centros de recursos principales para el aprendizaje y la investigación y lugar donde se propiciará, especialmente, el trabajo colaborativo y creativo.

- **Departamento de Lengua Castellana y Literatura**

Desde el curso 2018, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura decidió establecer una hora completa de lectura en los cursos de primer ciclo de la ESO y estableció la lectura de *Don Quijote de la Mancha*, parte I en 3º ESO y parte II en 1º Bachillerato.

El objetivo del establecimiento de la lectura dentro del horario de la materia de Lengua Castellana y Literatura y de la lectura obligatoria de nuestro clásico más universal busca consolidar el hábito de la lectura y crear vínculos con los libros, ya que estos son un recurso necesario para el desarrollo personal del alumnado, además de una herramienta indispensable para ampliar los horizontes personales, mejorar la competencia lingüística y desarrollar la capacidad de reflexión ante un mundo diverso, en constante evolución y cambio

El Departamento de Lengua reinicia cada curso el itinerario lector cuyo eje va marcado por los siguientes objetivos:

1. Fomento de la lectura.
2. Dar a conocer a autoras fomentando la igualdad.
3. Trabajar autoras y autores cercanos.
4. Conectarse con el funcionamiento de la Biblioteca y el Plan de lectura que se inició en el curso 2022-23.

➢ E) ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS

La sociedad actual, inmersa en procesos de globalización, y plenamente integrada en el marco de la Unión Europea, demanda una enseñanza plurilingüe que sea capaz de conseguir en el alumnado la adquisición de la competencia lingüístico-comunicativa en lenguas extranjeras, fundamentada en la dimensión europea de la conciencia cultural y de los valores de respeto y tolerancia.

Los departamentos de lenguas extranjeras son conscientes de esta necesidad y, por ello, intentamos fomentar un aprendizaje significativo donde los alumnos adquieran un buen nivel lingüístico en cuatro aspectos fundamentales (la comprensión y la expresión, orales y escritas), integrando las diferentes destrezas junto al repertorio lingüístico y gramatical. Además, la enseñanza y aprendizaje de un idioma conlleva la integración de aspectos culturales, fomentando de este modo el respeto y tolerancia hacia otras culturas.

Por ello, desde los departamentos de idiomas se anima al alumnado a conseguir su correspondiente nivel de conocimiento del idioma extranjero de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Les informamos de los plazos para la certificación de Idiomas en las EOI's y en otros organismos privados. Además, se les hace llegar información puntual de todas las becas (Junta, MEC y otros organismos públicos y privados), relativas a estancia de inmersión lingüística en España y en el extranjero.

Dada la experiencia positiva del año pasado, el Departamento de Inglés volverá a organizar la actividad de inmersión lingüística en el Aula de Europa (Sagunto) para los alumnos de 1ºESO y 2ºESO en la semana del 22 al 26 de abril de 2024.

En cuanto a las actividades para fomentar el uso de las lenguas extranjeras en el instituto a **nivel de aula y nivel de centro**:

- Se realizarán actividades por parte del departamento que puedan encajar en el Proyecto STEAM como, por ejemplo, la celebración del día de difuntos en diversas culturas junto con los Departamentos de Agrarias y Artes Plásticas, a través del concurso de calabazas para Halloween "Jack-o'-lantern".
- Se intentarán llevar a cabo actividades complementarias o presentaciones y exposiciones dentro del aula donde demos a conocer a nuestros alumnos distintas celebraciones y costumbres de países anglófonos, como "Thanksgiving", "St. Patrick", etc.
- Se realizarán actividades que permitan trabajar la interculturalidad, basadas en la lectura de libros adaptados en inglés, que cuenten la historia y aspectos culturales relevantes de países de habla inglesa y donde se integren diferentes competencias específicas.

- Se solicitarán horas de desdoble en 1ºESO y 2º ESO en el caso de que recibamos algún cupo dentro de los programas de refuerzo educativo para poder atender a los alumnos que presentan más carencias y dificultades en el aprendizaje del idioma.
- Se intentará favorecer el uso del idioma inglés, también en otras asignaturas, a través de visionado de películas, documentales, cortos o tutoriales que puedan ser vistos en su versión original.
- Se intentará organizar alguna movilidad con alumnado, colaborando con alguno de los centros que visitamos el urso pasado con el Consorcio Erasmus+, en el que varios docentes del centro realizaron movilidades a distintos países de la Unión Europea, en los que realizaron cursos de formación y estancias de observación de la práctica docente y del sistema organizativo de diversos centros.

➢ F) ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA

El departamento de matemáticas realiza diferentes actividades durante el curso que buscan fomentar la motivación y la competencia matemática entre el alumnado y las familias. A continuación, enumeramos algunas de ellas:

- Concurso Matemático para 1º, 2º, 3º y 4º de ESO: a través de la página web www.matematico.es. Los ganadores a nivel nacional tienen premios.
- Campeonato de cálculo mental: mediante el uso de barajas de cálculo mental del departamento, con opción a participar en el campeonato online SuperTmatik.
- Olimpiadas matemáticas de ESO y Bachillerato: En el centro realizamos una selección de alumnado, los preparamos en algunos recreos y los acompañamos a las olimpiadas en Ciudad Real.
- Proyecto ESTALMAT: (ESTimulación del TALento MATemático). Todos los cursos realizamos un seguimiento de nuestro alumnado de 1ºESO por si pudieran formar parte de este proyecto.
- Concurso Canguro Matemático: consiste en la resolución de unos problemas de dificultad creciente que permiten participar de manera voluntaria a todo el alumnado. Los preparamos resolviendo ejercicios de ediciones anteriores.
- Concurso matemático para familias. Durante el 3er trimestre se plantean periódicamente unos problemas a los padres y madres del alumnado.

6.2 Programación de actividades extracurriculares

A continuación, se muestra la relación de las actividades extracurriculares que los distintos departamentos del IES Vicente Cano han previsto para este curso.

Es preciso dejar claro que se trata sólo de una previsión. La realización o no de estas actividades será teniendo en cuenta una serie de criterios y circunstancias que se irán viendo durante el transcurso del curso escolar. Algunas de las actividades no tienen una fecha concreta de realización porque dependen, en muchos de los casos, de la programación de entidades ajenas al centro.

Como anexo se adjuntan, de manera pormenorizada, todos los detalles relativos a cada una de las actividades propuestas por los diversos departamentos, citando datos relativos a diversos temas, como son el profesorado responsable de la actividad, el presupuesto y financiación, las fechas concretas (cuando se conozcan) y la tipología de la actividad: complementaria o extracurricular.

- **Actividades no programadas**

Las actividades extracurriculares no previstas en la Programación General Anual y que tengan como finalidad cubrir determinados objetivos en alguna materia o curso, se solicitarán a la responsable de Actividades Complementarias y Extracurriculares, con al menos dos semanas de antelación para que no altere el normal desarrollo de las clases y siempre se realizarán como mínimo dos semanas antes de las fechas de evaluación.

Estas actividades podrán ser organizadas por el Centro o por personas ajenas a él tales como Ayuntamientos, asociaciones de padres y madres o alumnado u otras instituciones y siempre con el visto bueno del Consejo Escolar.

- **Otras tareas del responsable de actividades complementarias y extracurriculares.**

Otras tareas que se realizan durante el curso escolar son:

-Coordinar, asesorar y facilitar todas aquellas actividades propuestas por los distintos departamentos didácticos.

-Asesorar al profesorado sobre el protocolo de actuación para la realización de actividades de diversa índole desde sus departamentos: fichas de actuación.

-Intercambiar información entre profesorado y equipo directivo en cuanto a la comunicación de las actividades a realizar en cada momento: registro de actividades.

-Coorganización con el equipo directivo de las jornadas culturales del centro, del acto de graduación y fin de curso y de cualquier otra actividad que pudiera surgir en el centro.

- **Cómputo de actividades anuales por cursos.**

La comparativa con los cursos anteriores es la siguiente:

NIVEL	CURSO 2019-20	CURSO 2020-21	CURSO 2021-22	CURSO 2022-23	CURSO 2023-24
1º ESO	34	22	35	25	27
2º ESO	28	21	24	26	26
3ºESO	29	20	31	27	36
4ºESO	37	22	38	41	30
1ºBACH	29	17	33	32	29
2ºBACH	27	10	15	24	16
FP	11	7	13	14	11
TODOS	11	12	6	23	5
TOTAL	206	131	195	212	**170**

Como se puede apreciar en la mayoría de cursos ha habido una reducción en el número de actividades programadas. Sin embargo 3ª de ESO ha visto aumentada su oferta de actividades.

➢ A) DEPARTAMENTOS DIDACTICOS

- **Actividades por niveles, departamentos y trimestres**

1º ESO

TRIMESTRE	ACTIVIDAD: descripción, indica fecha exacta si es posible	DEPARTAMENTO: indica además si la actividad es ofertada por otra entidad
PRIMERO	CONCURSO DE CATRINAS	DIBUJO
	CONCURSO DE TARJETAS DE NAVIDAD	DIBUJO
	PASEOS EDUCATIVOS	BIOLOGÍA
	CONCURSO CALABAZAS	INGLÉS + AGRARIAS
	SENDERISMO LOCAL	EDUCACIÓN FÍSICA
SEGUNDO	CARTEL DEL DÍA DE LA PLAZ	DIBUJO
	VIAJE A ALARCÓN	DIBUJO
	CONCURSO FOTOGRAFÍA SAN VALENTÍN	DIBUJO
	VISITA A LA MOTILLA DEL AZUER O AL CERRO DE LAS CABEZAS	HISTORIA
	VISITA AL “CHAPARRILLO”	BIOLOGÍA
	EXHIBICIONES COREOGRAFÍA	EDUCACIÓN FÍSICA
TERCERO	CONCURSO MARCAPÁGINAS	DIBUJO
	VISITA AL REAL JARDÍN BOTÁNICO MADRID	BIOLOGÍA
	CURSO INMERSIÓN Lingüística SAGUNTO	INGLÉS
	MARCHA SANTA CRUZ MUDELA	RELIGIÓN
	OLIMPIADA MATEMÁTICA	MATEMÁTICAS
	JORNADAS RECREATIVAS EN EL IES AZUER	EDUCACIÓN FÍSICA
	JORNADAS MULTIAVENTURA EN RUIDERA	EDUCACIÓN FÍSICA
	PASEOS EDUCATIVOS	EDUCACIÓN FÍSICA / BIOLOGÍA
SIN DETERMINAR	VISITA EXPOSICIÓN ARTISTAS LOCALES	DIBUJO
	CHARLA “LA RESERVA EN LA BIOSFERA EN LAS AULAS”	BIOLOGÍA
	TALLER DERECHOS DEL CONSUMIDOR	ECONOMÍA
	TEATRO ALMAGRO	LENGUA
	HAZLO VERDE	ECONOMÍA

	CONCURSO CÁLCULO MENTAL	MATEMÁTICAS
TODO EL CURSO	CONSUMÓPOLIS	ECONOMÍA
	PUZZLES MATEMÁTICOS	MATEMÁTICAS
	CONCURSO MATEMÁTICO.ES	MATEMÁTICAS

2º ESO

TRIMESTRE	**ACTIVIDAD: descripción, indica fecha exacta si es posible**	**DEPARTAMENTO: indica además si la actividad es ofertada por otra entidad**
PRIMERO	CONCURSO CATRINAS	DIBUJO
	CONCURSO TARJETAS NAVIDAD	DIBUJO
	CONCURSO CALABAZAS	INGLÉS+AGRARIAS
	SENDERISMO LOCAL	EDUCACIÓN FÍSICA
SEGUNDO	CARTEL DÍA DE LA PAZ	DIBUJO
	CONCURSO FOTOGRAFÍA SAN VALENTÍN	DIBUJO
	VISITA TOLEDO	HISTORIA
	RUTA GOOGLE MAPS CONOCE TU PUEBLO	TECNOLOGÍA + HISTORIA
	EXHIBICIÓN COREOGRAFÍAS	EDUCACIÓN FÍSICA
	JORNADAS ACTIVIDADES IES AZUER	EDUCACIÓN FÍSICA
	MUSEO DE LAS CIENCIAS CUENCA	FÍSICA Y QUÍMICA
	LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA	FÍSICA Y QUÍMICA
TERCERO	CONCURSO MARCAPÁGINAS	DIBUJO
	CURSO INMERSIÓN LINGÜÍSTICA SANGUNTO	INGLÉS
	VISITA PUY DU FOU	HISTORIA + LENGUA
	MARCHA SANTA CRUZ MUDELA	RELIGIÓN
	OLIMPIADA MATEMÁTICA	MATEMÁTICAS
	JORNADA CICLOTURISTA	EDUCACIÓN FÍSICA
	JORNADAS RUIDERA	EDUCACIÓN FÍSICA
	PASEOS EDUCATIVOS	EDUCACIÓN FÍSICA/BIOLOGÍA
SIN DETERMINAR	VISITA EXPOSICIÓN ARTISTAS LOCALES	DIBUJO
	TEATRO EN ALMAGRO	LENGUA
	CONOCE LOS CASTILLOS DEL ENTORNO	HISTORIA
	CONCURSO CÁLCULO MENTAL SUPERTMATIK	MATEMÁTICAS

TODO EL CURSO	PUZLES MATEMÁTICOS	MATEMÁTICAS
	CONCURSO MATEMÁTICO.ES	MATEMÁTICAS

3º ESO

TRIMESTRE	**ACTIVIDAD: descripción, indica fecha exacta si es posible**	**DEPARTAMENTO:** indica además si la actividad es ofertada por otra entidad
PRIMERO	CONCURSO CATRINAS	DIBUJO
	CONCURSO TARJETAS NAVIDAD	DIBUJO
	PASEOS EDUCATIVOS	BIOLOGÍA
	SEMANA DE LA CIENCIA	BIOLOGÍA
	SALIDA PARQUE NATURAL RUIDERA	BIOLOGÍA
	CONCIERTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	MÚSICA
	CONOCE TU AYUNTAMIENTO	HISTORIA
	TALLER OLIMPIADA MATEMÁTICA	MATEMÁTICAS
	SENDERISMO LOCAL	EDUCACIÓN FÍSICA
	SENDERISMO MEDIA MONTAÑA	EDUCACIÓN FÍSICA
SEGUNDO	VIAJE A ALARCÓN	DIBUJO
	CONCURSO FOTOGRAFÍA SAN VALENTÍN	DIBUJO
	CHARLA PRIMEROS AUXILIOS	BIOLOGÍA
	TALLERES-CHARLAS LA MUJER EN LA CIENCIA	BIOLOGÍA
	CONCIERTO DÍA DE LA PAZ	MÚSICA
	VISITA PARQUE DE LAS CIENCIAS GRANADA	TECNOLOGÍA
	CONCIERTO DÍA DE LA MUJER	MÚSICA
	VISITA AL PATRIMONIO DE LA LOCALIDAD	HISTORIA
	Ciencia y Arte: museo de robot, museo de ciencias y museo Reina Sofía (1º Diver)	ORIENTACIÓN
	EXHIBICIONES AERÓBIC	EDUCACIÓN FÍSICA
	JORNADA CICLOTURISTA	EDUCACIÓN FÍSICA
	LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA	FÍSICA Y QUÍMICA
	CHARLA “CIENCIA A LA CARTA”	FÍSICA Y QUÍMICA

TERCERO	CONCURSO MARCAPÁGINAS	DIBUJO
	VISITA PARQUE NACIONAL TABLAS DE DAIMIEL	BIOLOGÍA
	MUSICAL EL FANTASMA DE LA ÓPERA	MÚSICA
	VISITA PUY DU FOU	LENGUA + HISTORIA
	OLIMPIADA MATEMÁTICA	MATEMÁTICAS
	Conoce Almagro a través de caballeros de la orden de Calatrava (1ºDiver)	ORIENTACIÓN
	Visita a los gigantes del Quijote (1ºDiver)	ORIENTACIÓN
	JORNADA MULTIAVENTURA RUIDERA	EDUCACIÓN FÍSIC
	RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN EDUCATIVA DE PUEBLOS ABANDONADOS	FÍSICA Y QUÍMICA
	CURSO INMERSIÓN LINGüÍSTICA SAGUNTO	INGLÉS
SIN DETERMINAR	VISITA EXPOSICIÓN ARTISTAS LOCALES	DIBUJO
	CONCURSO CONSUMÓPOLIS	MATEMÁTICAS
TODO EL CURSO	CONCURSO MATEMÁTICO.ES	MATEMÁTICAS

4º ESO

TRIMESTRE	**ACTIVIDAD: descripción, indica fecha exacta si es posible**	**DEPARTAMENTO: indica además si la actividad es ofertada por otra entidad**
PRIMERO	SEMANA DE LA CIENCIA	BIOLOGÍA
	CONCIERTO DÍA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	MÚSICA
	TALLER PREPARACIÓN OLIMPIADA	MATEMÁTICAS
	SENDERISMO	EDUCACIÓN FÍSICA
	MIRANDO A LAS ESTRELLAS	FÍSICA Y QUÍMICA
	CAMINO A LA OLIMPIADA: ENCUENTROS DIALÓGICOS	FILOSOFÍA
SEGUNDO	DÍA INTERNACIONAL NIÑA Y MUJER EN LA CIENCIA	BIOLOGÍA
	CONCIERTO DÍA DE LA PAZ	MÚSICA
	CONCIERTO DÍA DE LA MUJER	MÚSICA
	VIAJE PARQUE CIENCIAS GRANADA	TECNOLOGÍA

	VISITA MADRID (CONGRESO + REINA SOFÍA)	HISTORIA
	Ciencia y Arte: museo de robot, museo de ciencias y museo Reina Sofía (2º Diver)	ORIENTACIÓN
	EXHIBICIÓN AEROBIC	EDUCACIÓN FÍSICA
	FÍSICA EN EL PARQUE DE ATRACCIONES	FÍSICA Y QUÍMICA
	LA NIÑA Y LA MUJER EN LA CIENCIA	FÍSICA Y QUÍMICA
	CAMINO A LA OLIMPIADA: ENCUENTROS DIALÓGICOS	FILOSOFÍA
TERCERO	VISITA AL CERRO GORDO	BIOLOGÍA
	VISITA PARQUE TABLAS DE DAIMIEL	BIOLOGÍA
	MUSICAL EL FANTASMA DE LA ÓPERA	MÚSICA
	VISITA AL PUY DU FOU	HISTORIA + LENGUA
	OLIMPIADA MATEMÁTICA	MATEMÁTICAS
	Conoce Almagro a través de caballeros de la orden de Calatrava (2ºDiver)	ORIENTACIÓN
	Visita a los gigantes del Quijote (1ºDiver)	ORIENTACIÓN
	JORNADAS MULTIAVENTURA	EDUCACIÓN FÍSICA
	VIAJE A ATENAS	LATÍN /DIBUJO/RELIGIÓN
SIN DETERMINAR	EDUFINET	ECONOMÍA
	PLAYPENSION	ECONOMÍA
	MADRID CULTURAL	LENGUA
	EXCURSIÓN YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO	LATÍN
	VISITA EXPOSICIONES /PATRIMONIO DE INTERÉS	LATÍN
TODO EL CURSO	CONSUMÓPOLIS	ECONOMÍA / MATEMÁTICAS

1º BTO

TRIMESTRE	**ACTIVIDAD: descripción, indica fecha exacta si es posible**	**DEPARTAMENTO: indica además si la actividad es ofertada por otra entidad**
PRIMERO	SEMANA DE LA CIENCIA	BIOLOGÍA/FÍSICA Y QUÍMICA
	TALLER PREPARACIÓN OLIMPIADAS	MATEMÁTICAS
	SENDERISMO	EDUCACIÓN FÍSICA

	MIRANDO LAS ESTRELLAS	FÍSICA Y QUÍMICA
	CAMINO A LA OLIMPIADA	FILOSOFÍA
SEGUNDO	CARTEL DÍA DE LA PAZ	DIBUJO
	DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA Y LA MUJER EN LA CIENCIA	BIOLOGÍA/FÍSICA Y QUÍMICA
	VIAJE PARQUE CIENCIAS GRANADA	TECNOLOGÍA
	VISITA A MADRID (PRADO + REINA SOFÍA)	HISTORIA + LENGUA
	VISITA A LA IGLESIA	HISTORIA
	VISITA AL PATRIMONIO DE LA LOCALIDAD	HISTORIA
	OLIMPIADA MATEMÁTICA	MATEMÁTICAS
	OLIMPIADA FÍSICA Y FCA	FÍSICA Y QUÍMICA
	FÍSICA EN EL PARQUE DE ATRACCIONES	FÍSICA Y QUÍMICA
	CAMINO A LA OLIMPIADA: ENCUENTROS DIALÓGICOS	FILOSOFÍA
TERCERO	VIAJE ATENAS	DIBUJO+LATÍN+RELIGIÓN
	VISITA COMPLEJO LAGUNAR ALCÁZAR DE SAN JUAN	BIOLOGÍA
	VISITA VOLCÁN CERRO GORDO	BIOLOGÍA
	VISITA PUY DU FOU	HISTORIA + LENGUA
	ACAMPADA RUIDERA	EDUCACIÓN FÍSICA
	VISITA MUNCYT	FÍSICA Y QUÍMICA
	PUERTAS ABIERTAS PTEE	FÍSICA Y QUÍMICA
	JORNADAS CIENTÍFICAS DEL CENTRO	FÍSICA Y QUÍMICA
SIN DETERMINAR	REPORTEROS EN LA RED	ECONOMÍA
	EDUFINET	ECONOMÍA
	EXCURSIÓN YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO	LATÍN
	MADRID CULTURAL	LENGUA
	VISITA PATRIMONIO/EXPOSICIONES DE INTERÉS	LATÍN
TODO EL CURSO	GENERACIÓN EURO	ECONOMÍA

2º BTO

TRIMESTRE	**ACTIVIDAD: descripción, indica fecha exacta si es posible**	DEPARTAMENTO
PRIMERO	TALLER PREPARACIÓN OLIMPIADAS	MATEMÁTICAS

	MIRANDO LAS ESTRELLAS	FÍSICA Y QUÍMICA
	SEMANA DE LA CIENCIA	BIOLOGÍA/ FÍSICA Y QUÍMICA
SEGUNDO	VISITA A MADRID (PRADO + REINA SOFÍA)	HISTORIA
	VISITA A LA IGLESIA	HISTORIA
	VISITA AL PATRIMONIO LOCAL	HISTORIA
	OLIMPIADA MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS
	OLIMPIADA QUÍMICA Y FCA	FÍSICA Y QUÍMICA
	NIÑA Y MUJER EN LA CIENCIA	BIOLOGÍA / FÍSICA Y QUÍMICA
TERCERO	VIAJE ATENAS	LATÍN/DIBUJO/RELIGIÓN
	VISITA AL MUNCYT	FÍSICA Y QUÍMICA
	JORNADA PUERTAS ABIERTAS PTEE	FÍSICA Y QUÍMICA
	JORNADAS CIENTÍFICAS DEL CENTRO	FÍSICA Y QUÍMICA
SIN DETERMINAR	EXCURSIÓN YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO	LATÍN
	MADRID CULTURAL	LENGUA
	VISITA PATRIMONIO / EXPOSICIONES DE INTERÉS	LATÍN

FPB

TRIMESTRE	**ACTIVIDAD: descripción, indica fecha exacta si es posible**	DEPARTAMENTO
PRIMERO	VISITA VIVERO “BRAZOS ABIERTOS”	AGRARIAS
	VISITA FLORISTERÍAS ARGAMASILLA	AGRARIAS
SEGUNDO	VISITA “FERTIKALI”	AGRARIAS
	VISTA “IBERO PISTACHOS”	AGRARIAS
	CIENCIA Y ARTE: MADRID	ORIENTACIÓN
TERCERO	VISITA “AGROQUÍMICOS CARRASCO”	AGRARIAS

	VISITA "TOMIPLANT"	AGRARIAS
	VISITA FERIA MAQUINARIA AGRÍCOLA EN ALBACETE	AGRARIAS
SIN DETERMINAR	VISITA CHAPARRILLO	AGRARIAS
	VISITA COOPERATIVA NTRA SEÑORA DE PEÑARROYA	AGRARIAS
	VISITA A LUGARES DEL ENTORNO	AGRARIAS

➢ B) TALLERES EXTERNOS DE LA AMPA Y AEVICA

La AMPA "Gran Prior" del IES Vicente Cano ha propuesto las siguientes actividades para este curso escolar:

- **Taller de Improvisación Teatral**

Objetivo: Utilizar la improvisación teatral como herramienta para que el alumno se sepa desenvolver de cara al público, bien en exposiciones, reuniones o incluso exámenes orales y enseñarle estrategias o trucos para que puedan salir airosos cuando la situación te saca de una pauta o guion establecido. Con esta actividad además se refuerza la autoestima de la persona, se fomenta el desarrollo de habilidades sociales, se potencia la creatividad del alumno y se mejora notablemente la comunicación verbal y corporal de la persona.

Material necesario: En función del número de alumnos, cesión por parte del Centro de un aula polivalente o del gimnasio si la inscripción fuera alta. Sería interesante que el centro permitiera en horario lectivo que un día elegido se les pudiera mostrar al alumnado en clase un ejemplo de esta actividad.

Horario: Se comenzaría después de las vacaciones de Navidad hasta la semana previa a las vacaciones de Semana Santa. Dos horas un día a la semana.

- **Herramientas y Software de Ayuda para el Desarrollo de Diferentes Actividades.**

Objetivo: Utilizar diferentes herramientas (aplicaciones instaladas, aplicaciones on-line) para que los alumnos puedan desarrollar trabajos, presentaciones, exposiciones, vídeos, etc. que le son asignadas en el día a día.

Material necesario: Cesión por parte del Centro del aula de informática, sus equipos y de la conexión a internet de este.

Horario: Se comenzaría después de las vacaciones de Navidad hasta la semana previa a las vacaciones de Semana Santa. 1 hora un día a la semana.

En el momento de confeccionarse esta PGA no hay establecida una planificación de actividades por parte de la asociación de alumnos AEVICA.

Colaboraremos con ambas asociaciones en todas aquellas propuestas que sean beneficiosas para la formación integral de nuestro alumnado.

➢ C) VIAJES ESCOLARES DE ESPECIAL COMPLEJIDAD

Los viajes educativos que por sus especiales condiciones tienen una complejidad mayor de lo habitual son los siguientes:

- Curso de esquí en Andorra: organizado por el departamento de Educación Física, en colaboración con el Ayuntamiento, para alumnado de diferentes niveles con una semana de duración a finales de enero.
- Inmersión lingüística en Sagunto: organizado por el departamento de inglés para alumnado de 1º, 2º ESO y 3º de ESO, de cinco días de duración en abril.
- Marcha y acampada en Ruidera: tradicionalmente el departamento de educación física realiza una acampada con alumnado de 1º de bachillerato durante tres días con actividades multiaventura en plena naturaleza.
- Viaje a Atenas: organizado por los departamentos de Latín, Dibujo y Religión, de cinco días de duración la primera semana de abril.

7. Presupuesto del Centro y estado de ejecución a fecha 1 de septiembre de 2023

A continuación, se muestra un informe en el que se observa el presupuesto del año 2023 así como el estado de ejecución del presupuesto a fecha 1 de septiembre de 2023. Se encuentra desglosado en función de las distintas cuentas y programas de ingresos y gastos, según el programa de gestión económica de centros GeCe.

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/23

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	51.490,74	88.849,06	-37.358,32
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	48.804,95	39.043,57	9.761,38
102	OTROS RECURSOS	2.685,79	1.534,52	1.151,27
10203	Prestación de servicios	400,00	264,02	135,98
10205	Uso de instalaciones	2.285,79	1.270,50	1.015,29
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	1.684,00	-1.684,00
10302	AYUNTAMIENTO	0,00	317,00	-317,00
10303	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	0,00	1.367,00	-1.367,00
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	0,00	10.967,32	-10.967,32
10502	Concepto 230	0,00	6.467,32	-6.467,32
10513	Concepto 605	0,00	4.500,00	-4.500,00
2	GASTOS	65.591,75	104.381,93	-38.790,18
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000,00	320,65	4.679,35
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000,00	1.835,91	164,09
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	200,00	0,00	200,00
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.000,00	113,61	886,39
206	MATERIAL DE OFICINA	2.500,00	733,61	1.766,39
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	500,00	139,95	360,05
208	SUMINISTROS	29.700,00	18.362,01	11.337,99
209	COMUNICACIONES	1.640,00	1.290,49	349,51
210	TRANSPORTES	0,00	2.968,00	-2.968,00
212	GASTOS DIVERSOS	1.660,00	7.263,54	-5.603,54
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	6.600,00	4.292,56	2.307,44
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	14.791,75	20.195,76	-5.404,01
21402	Concepto 230	0,00	6.185,80	-6.185,80
21407	Concepto 487	2.655,57	0,00	2.655,57
21411	Concepto 612	9.509,70	9.509,70	0,00
21413	Concepto 605	2.626,48	4.500,26	-1.873,78

Con respecto a los ingresos realizados por la Consejería de educación hay que resaltar que a esa fecha solo se había ingresado un 60% de los gastos de funcionamiento del año 2023 faltando por ingresar unos 17.000€.

Hemos recibido los siguientes ingresos distintos del funcionamiento operativo:

- 4.500€ por el grupo de trabajo de Trasformación digital
- 6.467,32€ del Erasmus+

Y contábamos con 2.600€ para material deportivo, 2.650€ para materiales curriculares y 9.500€ para mejora de la eficiencia energética que se han usado para poner las persianas a usos múltiples.

Como en el año anterior vemos que queda margen de gasto en cada una de las cuentas y como ya ocurría el año pasado la cuenta que más cercana está a una ejecución del 100% es la de suministros a pesar de las medidas de ahorro del gasto que se han tomado.

Hemos recibido ingresos extras a cargo de la cuenta de gastos de funcionamiento: un libramiento para Leemos CLM con 905,00€ y otro libramiento para sufragar los gastos de organización de las CLMSKILLS 2023 de 10.450,31€, por error nos ingresaron 4.410,00€ que correspondían a otro centro educativo y se trasfirieron al mismo.

Estos ingresos generan unos gastos en la cuenta de gastos diversos y de transporte obligatorios que no corresponden a gastos de funcionamiento del centro.

En la actualidad los gastos de mayor entidad que tiene el centro son los necesarios para el correcto funcionamiento de éste, es decir suministros básicos como electricidad, gasoil, agua, teléfono, material de oficina y otros necesarios como el mantenimiento de fotocopiadoras, ascensor y mantenimiento del edificio.

Resaltar que el mantenimiento de las zonas verdes durante el periodo lectivo lo realizan, dentro de sus actividades lectivas, los alumnos del CFGB por lo que se rescindió el contrato con la empresa que lo realizaba y se ha contratado a otra empresa para el mantenimiento en los meses de verano.

De las cifras presentadas, se desprende que el centro no siempre ha contado durante el curso escolar con recursos para sostener su funcionamiento, debido a la falta de ingresos en determinados momentos del año, circunstancia que no se ha observado en la cuenta corriente ya que se contaba con ingresos para partidas específicas.

Este presupuesto pretende atender los siguientes **objetivos para este año,** que son:

- **Reformas, acondicionamientos y mejoras para este curso**
    - Dotar a los departamentos de un presupuesto adecuado para su funcionamiento.
    - Suministro de material básico de papelería para actividades docentes.
    - Mantenimiento de las aulas del centro, incluyendo sus dotaciones como cañones, cables de audio y VGA.
    - Mantenimiento de los espacios comunes del centro.
    - Arreglo de los baños ya en uso: reparaciones de senos, puertas de las cabinas, tazas, fluxómetros, etc.

- Conservación del aula de la naturaleza.
- Conservación del mobiliario exterior del patio.
- Revisar paredes del gimnasio (aislamiento acústico, clavos, paneles de corcho despegados, …)

- **Necesidades que no se pueden atender con el presupuesto ordinario**

  - Arreglar o cambiar las persianas de las aulas del centro.
  - Instalación de un filtro para el suministro de agua al Centro a fin de evitar bajadas de presión y atascos.
  - Sustitución o cambio de anclaje de las puertas de las aulas que se descuelgan y se rompen constantemente por ser tan pesadas.
  - Mejorar el sistema de sonido y dotar al gimnasio con un equipo de música.
  - Contar con un equipo de proyección para el gimnasio.
  - Poner termo de agua caliente para zona de vestuario de alumnos/as
  - Mejorar la iluminación del gimnasio.
  - Evaluar las posibilidades de cambio o mejora del sistema de calefacción del gimnasio.

- **Necesidades de personal**

  - Solicitamos cubrir la plaza de limpieza asignada al Centro o en su defecto aumentar a jornada completa la plaza subcontratada.
  - También se precisa recuperar la plaza de auxiliar administrativo, prestada a la Administración y no devuelta.
  - Solicitamos también una plaza de Educador/a o PTSC tal y como hemos tenido otros cursos, bien a jornada completa o compartida con los tres colegios de la localidad. Creemos que este tipo de profesional es imprescindible en todos los centros para tratar los problemas de convivencia escolar y absentismo que desde el Equipo Directivo y Orientación es muy difícil llegar. Este año pasado hemos contado con una PTSC al participar en el Proa+ pero consideramos que debe ser de plantilla orgánica y no depender de programas para que además sea la misma persona siempre.
  - También consideramos muy importante para todos los Centros educativos contar con la figura del Informático, son cada vez más complejas las instalaciones informáticas y se precisa de alguien que conozca bien su uso. Este curso hemos pedido un informático como parte del cupo, pero otra opción que planteamos a la Administración es contratar a una persona que lleve las redes de los tres colegios de Argamasilla y el IES.

- **Necesidades de infraestructura**

La Consejería comprometió la construcción de un **nuevo gimnasio** previsto por la Junta en el Plan de infraestructuras 2019-23, solicitamos que sea lo antes

posible y que el viejo se transforme en un aulario, despachos y salón de actos, dependencias que precisa el centro para su actividad diaria. Las reformas que actualmente se está haciendo en el viejo gimnasio son necesarias, pero no sustituyen el gimnasio ya comprometido.

8. Plan de evaluación interna del Centro

La evaluación interna de los Centros docentes está recogida en la Orden 134 de 22 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

La evaluación a lo largo de los cursos académicos de los diferentes ámbitos que componen la evaluación interna en el Centro se recoge en este cuadro:

EVALUACIÓN INTERNA - ÁMBITOS	TEMPORALIZACIÓN
I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	REALIZADA: 2013/14 REALIZADA: 2016/17 REALIZADA: 2020/21 **ESTE CURSO 2023/24**
II. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	REALIZADA: 2014/15 REALIZADA: 2017/18 REALIZADA: 2021/22
III. RESULTADOS ESCOLARES	NUEVO ÁMBITO **ESTE CURSO 2023/24**
IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO	REALIZADA: 2012/13 REALIZADA: 2018/19 REALIZADA: 2022/23
V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA	REALIZADA: 2015/16 REALIZADA: 2019/20

Según la orden 134/2023 todos los cursos debemos evaluar el Ámbito I: Procesos de enseñanza y aprendizaje. Durante este curso se ha decidido evaluar también el Ámbito III: Resultados escolares.

9. ANEXOS

Como anexos se incluyen los siguientes documentos:

9.1 Programación didáctica de los departamentos y Criterios de calificación.

9.2 Programación de actuaciones del departamento de Orientación.

9.3 Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP)

9.4 Plan de recuperación de materias pendientes

9.5 Plan de actividades complementarias y extracurriculares

9.6 Plan de transición entre etapas (PTEE)

9.7 Plan de Igualdad y Convivencia

9.8 Plan digital

9.9 Plan de lectura

9.10 Proyecto de gestión

10. Diligencia de aprobación del Consejo escolar

Diligencia para hacer constar la aprobación por parte del Consejo escolar del Centro de esta Programación general anual y el informe positivo del Claustro, dado en sendas reuniones celebradas el día 26 de octubre de 2023.

Argamasilla de Alba, a 26 de octubre de 2023

Vº Bº
EL DIRECTOR

79220935B ANTONIO GONZALEZ (R: S1300004G)

Firmado digitalmente por 79220935B ANTONIO GONZALEZ (R: S1300004G)

I.E.S. VICENTE CANO - Argamasilla de Alba, (C. Real) - Castilla-La Mancha Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Firmado
LA SECRETARIA

MARIA ANGELES CABEZA PAJARES - 28946952A

Firmado digitalmente por MARIA ANGELES CABEZA PAJARES - 28946952A